



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO GG-027-2024
Bárcena, Villa Nueva, 23 de enero de 2024

Doctor
Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
25 ENE 2024

Respetable Doctor Bode:

A las 9:27 Hrs. Letras 7

En cumplimiento al artículo 42 del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", los artículos Nos. 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", y el artículo 11 del Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitres", adjunto al presente sírvase encontrar.

A. INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

B. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS.

Ambos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,



Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

C.c. Archivo



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO GG-028-2024
Bárcena, Villa Nueva, 23 de enero de 2024

Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho



Respetables Diputados:

En cumplimiento del Artículo 17 Ter., del Decreto Número 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República, adjunto al presente sírvase encontrar:

A. INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

B. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS.

Ambos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,



Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

C.c. Archivo



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO GG-029-2024
Bárcena, Villa Nueva, 23 de enero de 2024

Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho



Respetables Diputados:

En cumplimiento del Artículo 17 Ter., del Decreto Número 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República, adjunto al presente sírvase encontrar:

A. INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

B. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS.

Ambos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,



Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

C.c. Archivo



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO GG-030-2024
Bárcena, Villa Nueva, 23 de enero de 2024

Licenciada
Clara Luz Hernández Santiago
Directora de Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas -MFP-
Su Despacho



Licenciada Hernández:

En cumplimiento al artículo 42 del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" y el artículo 11 del Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", adjunto al presente sírvase encontrar.

A. INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

B. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS.

Ambos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

C.c. Archivo



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO GG-031-2024
Bárcena, Villa Nueva, 23 de enero de 2024

Diputado
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente del Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho



Respetable Diputado Ramos:

En cumplimiento al artículo 42 del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y artículo No. 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", adjunto al presente sírvase encontrar.

A. INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

B. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS.

Ambos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



C.c. Archivo



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO GG-032-2024
Bárcena, Villa Nueva, 23 de enero de 2024

Licenciado

Carlos Antonio Mendoza Alvarado

Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
Su Despacho



Respetable Licenciado Mendoza:

En cumplimiento al artículo 42 del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y artículo No. 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", adjunto al presente sírvase encontrar.

A. INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

B. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS.

Ambos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



C.c. Archivo



INDECA

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA

Km. 22 Carretera al Pacífico, Edificio La Ceiba, 1er. Nivel

Teléfonos: 6629-7940, 6629-7941, 6629-7942, y 6629-7947

Fax: 6629-7946, e-mail: informacion@indeca.gob.gt

A. INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

GOBIERNO DE GUATEMALA





ÍNDICE

DESCRIPCIÓN	PAG.
Introducción	5-7
Presentación	8-13
Comparativo de la ejecución presupuestaria de ingresos por clase y fuente de financiamiento	14
Comparativo de la ejecución presupuestaria de ingresos por sección y clase	15
Comparativo de la ejecución presupuestaria de egresos por tipo de gasto	16
Comparativo de la ejecución presupuestaria de egresos por función y finalidad	17
Ejecución del presupuesto por clase de ingreso vigente y devengado	18
Ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento vigente y devengado	19
Ejecución del presupuesto de ingresos por clase vigente y devengado	20
Ejecución del presupuesto de ingresos por sección y clase	21
Ejecución del presupuesto de ingresos por clase y fuente de financiamiento	22
Ejecución del presupuesto de ingresos por rubro	23
Ejecución del presupuesto de egresos por grupo de gasto	24
Ejecución del presupuesto de egresos por grupo y tipo de gasto	25
Ejecución del presupuesto de egresos por fuente de financiamiento y tipo de gasto	26
Ejecución del presupuesto de egresos por región y tipo de gasto	27
Ejecución del presupuesto de egresos por función y finalidad	28





DESCRIPCIÓN	PAG.
Ejecución del presupuesto de egresos por renglón de gasto en funcionamiento, inversión y deuda pública	29-34
Superávit presupuestario	35
Estado de liquidación del presupuesto de ingresos y egresos	36
Informe de egresos presupuestarios por programa y actividad	37
Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de Ejecución Financiera -IGRC01-	38-42
Informe de Gestión y Rendición de Cuentas Ejecución Física - IGRC02-	43
Informe de Gestión y Rendición de Cuentas Comparación de Ejecución Financiera y Física -IGRC03-	44
Informe de Gestión y Rendición de Cuentas Comparación de Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso - IGRC04-	45
Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de Resultados Económicos y Financieros 2022 -IGRC05-	46-47





INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –**INDECA**–, fue creado a través del Decreto No. 101-70 “Ley Orgánica del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola” del Congreso de la República, como una institución estatal descentralizada autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y forma parte del Sector Público Agropecuario del país.

Los objetivos principales de la institución, en el ejercicio fiscal 2023 fueron enfocados al manejo de la ayuda alimentaria recibida por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA, provenientes de los programas regulares de seguridad alimentaria nacionales, así como los alimentos donados al país, por medio del Programa Mundial de Alimentos -PMA-, en apoyo a la erradicación de la desnutrición crónica.

Esta responsabilidad fue trasladada al INDECA, a través del Acuerdo Gubernativo No. 190-97 de fecha 19 de febrero de 1997 y reforzada anualmente con cartas de entendimiento entre el Gobierno Central y el Programa Mundial de Alimentos-PMA-, a solicitud del Vice-Ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional-VISAN- y con autorización de la Junta Directiva del INDECA.

En el año 2023 las principales funciones del INDECA fueron las siguientes:

Logística del manejo (internación, traslado, almacenamiento, resguardo, manejo y distribución) de productos alimenticios donados por China Taiwán, así como el apoyo en el manejo de alimentos provenientes de programas regulares de instituciones gubernamentales, encargadas de velar por los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional de acuerdo a las políticas del gobierno.



- El INDECA brinda apoyo en el manejo de los alimentos que el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN- del MAGA distribuye para cumplir, entre otros, con los compromisos siguientes:
 - Política de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.
 - Medidas cautelares impuestas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- en comunidades de Petén y del Polochic: Panzós, Alta Verapaz y El Estor, Izabal.

Se continuó apoyando al MAGA con el Programa de Reserva Estratégica Nacional de Granos Básicos, el cual consiste en mantener una cantidad fija de alimentos en las bodegas del INDECA, reservados para emergencias que se puedan dar por factores climáticos, económicos, sanitarios, etc., el INDECA tiene la responsabilidad de resguardar los alimentos y que se mantengan en óptimas condiciones para su distribución por parte del MAGA en las comunidades priorizadas, y eventual consumo de la población beneficiada.

La variación en las metas de 120,000 Tm a 200,000 Tm (acumulación del promedio mensual de existencias diarias), se debió al aumento en las compras de alimentos realizadas por el PMA para el VISAN-MAGA, como parte de a) el programa de reservas estratégicas mencionadas en el párrafo anterior, y b) los programas regulares de asistencia alimentaria de dicho viceministerio.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, el INDECA cuenta con medidas de transparencia y calidad del gasto público, dado que se utilizan todos los sistemas integrados de administración financiera aplicados en la administración pública, así como el cumplimiento de las diferentes normas y leyes que dan como resultado una ejecución del gasto eficiente de acuerdo a los aportes percibidos.



Las modificaciones presupuestarias realizadas por el instituto detalladas en el presente informe, se efectuaron de acuerdo a las necesidades planteadas por cada dirección, para el cumplimiento de analizando y justificando objetivamente las variaciones en el presupuesto vigente, cumpliendo con lo establecido en el artículo 20 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 “Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto”.

La Dirección Financiera trasladó oportunamente la información establecida en la normativa vigente a la Unidad de Acceso a la Información pública, con la finalidad de actualizar y transparentar la ejecución y operatividad durante el periodo fiscal 2023.



PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del **INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA -INDECA-**, correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2,023.

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales, al INDECA le fue autorizado según Acuerdo Gubernativo número 340-2022 de fecha catorce de diciembre del año 2,022, un presupuesto de diecinueve millones, quinientos mil quetzales exactos, (Q.19,500,000.00), encontrándose estructurados los egresos de conformidad con el Artículo 2 por programa o categoría equivalente, de la siguiente forma:

Programa 11 Manejo de alimentos.....Q.19,500,000.00

En el proceso de ejecución presupuestaria, el anterior monto fue modificado en ciertos renglones por medio de modificaciones presupuestarias, reguladas por medio del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento y aprobadas según Resoluciones de Junta Directiva.

El monto total de las modificaciones presupuestarias anteriormente mencionadas asciende a la cantidad de: dos millones doscientos sesenta y tres mil quetzales exactos (Q. 2,263,000.00), cifra que se encuentra integrada de la siguiente forma:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		SEGÚN RESOLUCIÓN No.	MONTOS
A	MODIFICACIÓN. No.1	JD-01-2023	Q. 1,320,000.00
B	MODIFICACIÓN. No.2	JD-03-2023	Q. 118,000.00
C	MODIFICACIÓN No.3	JD-06-2023	Q. 215,000.00
D	MODIFICACIÓN No. 4	JD-08-2023	Q. 230,000.00
E	MODIFICACIÓN No. 5	JD-10-2023	Q. 230,000.00
F	MODIFICACIÓN No. 6	JD-13-2023	Q. 150,000.00
TOTAL MODIFICACIONES:			Q. 2,263,000.00





Por sus características de igualdad entre los débitos y créditos, tanto en los renglones como en las fuentes de financiamiento, con la aplicación de estas modificaciones no se afectó el techo del presupuesto aprobado para el año 2023, ya que solo se realizaron ajuste entre renglones presupuestarios.

I. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A. PRESUPUESTO DE INGRESOS:

El presupuesto de ingresos se percibió de la siguiente manera:

1. Ingresos Propios:

Los recursos propios ascendieron a la cantidad de: doscientos ochenta y nueve mil, quinientos noventa y siete quetzales con tres centavos (Q. 289,597.03), dicha cantidad fue utilizada para financiar los gastos con la fuente de financiamiento 31; Ingresos Propios, los cuales fueron generados por concepto de; servicios agropecuarios instalados en las diferentes bodegas del interior de la República, con un saldo de noventa y cuatro mil, ochocientos catorce quetzales con sesenta y nueve centavos (Q. 94,814.69), y la captación de intereses generados por el manejo de cuentas bancarias con un saldo de ciento noventa y cuatro mil, setecientos ochenta y dos quetzales con treinta y cuatro centavos (Q. 194,782.34).

2. Aportes de Gobierno Central:

Se percibió del Gobierno Central un aporte de la Fuente de Financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA Paz" un total de: diecisiete millones de quetzales, (Q.17,000,000.00).



3. Disminución de Caja y Bancos

La disminución de Caja y Bancos lo constituye el saldo monetario disponible al 31 de diciembre de 2,022, presupuestando cantidad de: dos millones de quetzales (Q. 2,000,000.00).

El monto total percibido en el ejercicio incluyendo todas las fuentes de financiamiento, asciende a la cantidad de: diecinueve millones, doscientos ochenta y nueve mil, quinientos noventa y siete quetzales con tres centavos (Q. 19,289,597.03).

B. PRESUPUESTO DE EGRESOS:

En los gastos de administración, inversión y gastos de recurso humano, se incluyen los grupos de gasto siguientes:

- “000” Servicios Personales
- “100” Servicios No Personales
- “200” Materiales y Suministros
- “300” Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles, y
- “400” Transferencias Corrientes
- “900” Asignaciones Globales

La ejecución de egresos durante el ejercicio fiscal 2023 muestra un avance del 81.74% en relación al total de ingresos percibidos, tales egresos según su fuente de financiamiento se integran de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ejecución de Ingresos Corrientes	Q. 13,925,478.77
Ejecución de Ingresos Propios	Q. 246,469.64
Ejecución de Disminución de Caja y Bancos	Q. 1,595,619.23
Total	Q. 15,767,567.64





El monto ejecutado de egresos asciende a la cantidad de: quince millones, setecientos sesenta y siete mil, quinientos sesenta y siete quetzales con sesenta y cuatro centavos.

C. REGISTRO DE OPERACIONES

En el presente ejercicio fiscal los registros financieros tanto de egresos como de ingresos, fueron operados en el Sistema de Contabilidad Integrado **-SICOIN-**, así mismo los procesos de compras y ejecución de gastos fueron realizados a través del Sistema de Gestión **-SIGES-**, del Sistema Integrado de Administración Financiera y Sistema de Auditoría Gubernamental **-SIAF-SAG-**, del Ministerio de Finanzas Públicas **-MFP-**, con lo cual se contribuye a un manejo de las finanzas públicas de una forma eficaz, oportuna y transparente, sujetándose a las fiscalizaciones correspondientes.

D. MATRICES DE LIQUIDACIÓN

Según Resolución No.013-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas **-MFP-**, se incluyen en la presente liquidación los cuadros siguientes.

1. RESUMEN EJECUTIVO

a. INGRESOS

- Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Clase y Fuente de Financiamiento.
- Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Sección y Clase.

b. EGRESOS

- Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto.
- Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Egresos por Función y Finalidad.





INDECA

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA

Km. 22 Carretera al Pacífico, Edificio La Ceiba, 1er. Nivel

Teléfonos: 6629-7940, 6629-7941, 6629-7942, y 6629-7947

Fax: 6629-7946, e-mail: informacion@indeca.gob.gt

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. INGRESOS

- Ejecución Presupuestaria por Clase de Ingreso Vigente y Devengado.

b. EGRESOS

- Ejecución Presupuestaria de Egresos por Fuente de Financiamiento Vigente y Devengado.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

- Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Clase Vigente y Devengado.
- Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Sección y Clase.
- Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Clase y Fuente de Financiamiento.
- Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

- Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto.
- Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo y Tipo de Gasto.
- Ejecución del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento y Tipo de Gasto.
- Ejecución del Presupuesto de Egresos por Región y Tipo de Gasto.
- Ejecución del Presupuesto de Egresos por Función y Finalidad.
- Ejecución del Presupuesto de Egresos por Renglón de Gasto en Funcionamiento, Inversión y Deuda Pública.

5. INFORMES ADICIONALES

- Superávit Presupuestario.
- Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos.





INDECA

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA

Km. 22 Carretera al Pacífico, Edificio La Ceiba, 1er. Nivel

Teléfonos: 6629-7940, 6629-7941, 6629-7942, y 6629-7947

Fax: 6629-7946, e-mail: informacion@indeca.gob.gt

- Informe de Egresos Presupuestarios por Programa y Actividad.
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de Ejecución Financiera -IGRC01-
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas Ejecución Física -IGRC02-
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas Comparación de Ejecución Financiera y Física -IGRC03-
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas Comparación de Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso -IGRC04-
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de Resultados Económicos y Financieros 2023 -IGRC05-


Lic. MA. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero

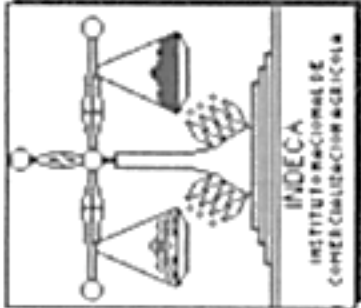



Vo.Bo. Ing. Juan Antonio Calderon Rosales
Gerente General



GOBIERNO DE GUATEMALA





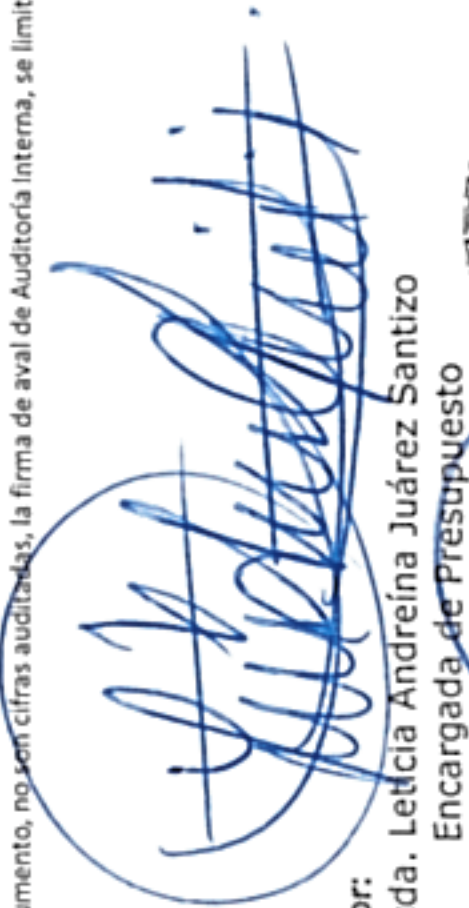
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJERCICIOS FISCALES 2023 - 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CLASE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
	Ingresos Corrientes			Ingresos Tributarios IVA Paz			Ingresos Propios			Diam. De C y B de Ing. Propios		
	Variación			Variación			Variación			Variación		
	2023	2022		2023	2022		2023	2022		2023	2022	
Intereses por Depósitos							194,782.34	159,479.18	35,303.16		194,782.34	159,479.18
Servicios Agropecuarios							94,814.69	204,264.65	-109,449.96		94,814.69	204,264.65
Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	15,000,000.00	2,000,000.00					17,000,000.00	15,000,000.00
Disminución de Otros Activos Financieros										0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Total de Ingresos	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	15,000,000.00	2,000,000.00	289,597.03	363,743.83	-74,146.80	2,000,000.00	19,289,597.03	17,393,743.83
												1,925,653.20

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:
Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



Avalado por:

Lic. MSC. Erick Véliz Maya
Director de Auditoría Interna

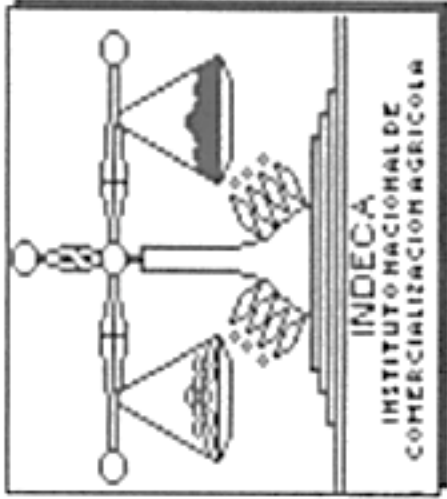


Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peña
Director Financiero



Aprobado por:
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
POR SECCIÓN Y CLASE
EJERCICIOS FISCALES 2023 - 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

SECCION	CLASE												
	Rentas de la Propiedad		Variación (+) (-)	Tranferencias Corrientes		Variación (+) (-)	Disminución de otros Activos financieros		Variación (+) (-)	TOTAL		Diferencia (+) (-)	
	2023	2022		2023	2022		2023	2022		2023	2022		
Intereses por depósitos	194,782.34	159,479.18	35,303.16								194,782.34	159,479.18	35,303.16
Servicios Agropecuarios	94,814.89	204,264.65	-109,449.96								94,814.69	204,264.65	-109,449.96
Del sector publico				17,000,000.00	15,000,000.00	2,000,000.00					17,000,000.00	15,000,000.00	2,000,000.00
Disminución de Disponibilidades							2,000,000.00	2,000,000.00	0.00		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
Total de Ingresos	289,597.03	363,743.83	-74,146.80	17,000,000.00	15,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00		19,289,597.03	17,303,743.83	1,925,853.20

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas; la firma de aval de Auditoría interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.

Elaborado por:
Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

ENCARGADA DE PRESUPUESTO

DEPTO. FINANCIERO

COMERCIALIZACION AGRICOLA

Avalado por:
Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay Atz
Director de Auditoría Interna

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

AUDITOR INTERNO

Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero

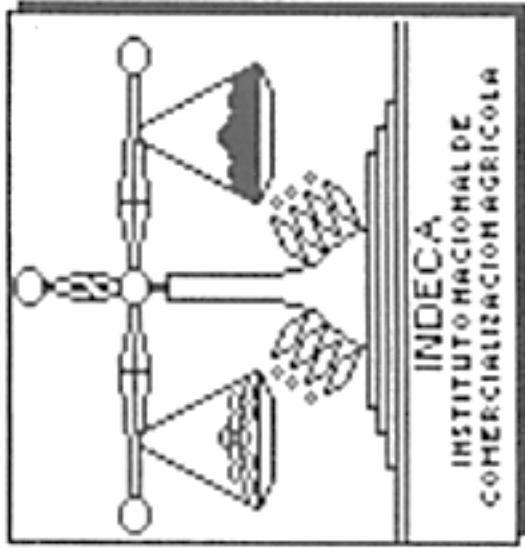
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

DIRECCION FINANCIERA

Aprobado por:
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

GERENCIA GENERAL



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
POR TIPO DE GASTO
DEVENGADO 2023 - 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

	TIPO DE GASTO	AÑO		VARIACIÓN
		2023	2022	
A	Gastos de Funcionamiento			
	Gastos de Administración	5,707,633.88	5,266,323.86	441,310.02
	Gastos de Recursos Humanos	8,948,408.54	8,395,553.00	552,855.54
	Transferencias Corrientes	179,705.22	414,510.85	-234,805.63
B	Gastos de Inversión			
C	Inversión Física	931,320.00	318,756.51	612,563.49
	Asignaciones Globales			
	otras actividades económicas y financieras	500.00	37,992.19	-37,492.19
	Total	15,767,567.64	14,433,136.41	1,334,431.23

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



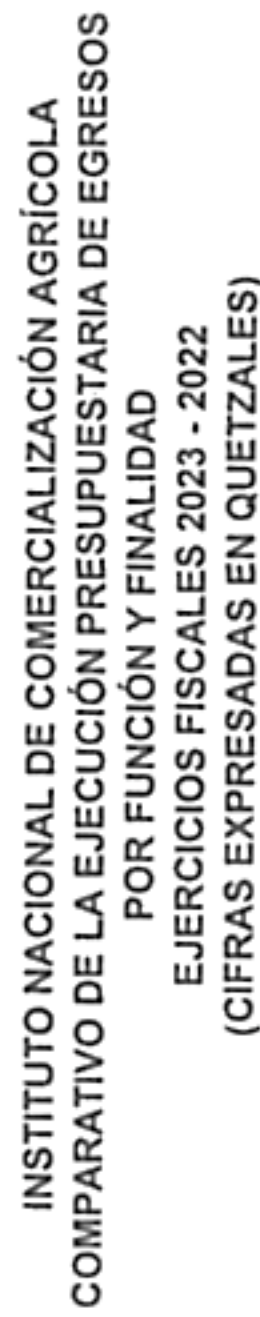
Avalado por:

Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay
Director de Auditoría Interna



Aprobado por :

Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.

[Handwritten signature]

Elaborado por: Licda. Leticia Andreina Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



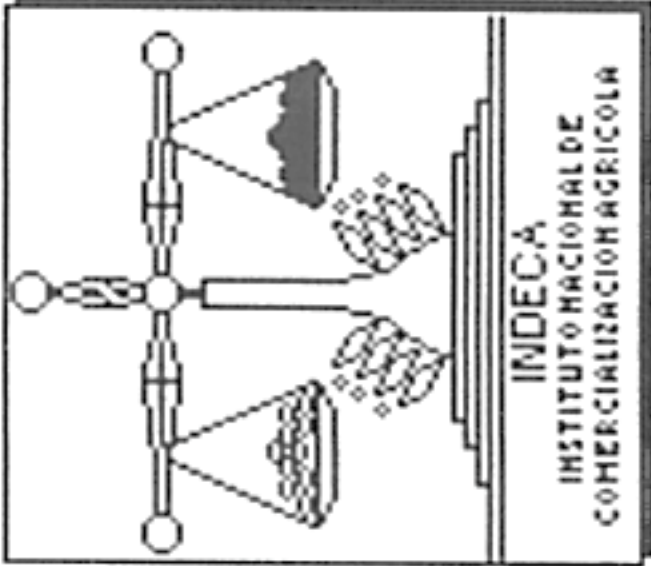
Avalado por:

Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero



Aprobado por :
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CLASE DE INGRESO
VIGENTE Y DEVENGADO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Por Depósitos	248,000.00	194,782.34	78.54%
Servicios Agropecuarios	252,000.00	94,814.69	37.62%
Transferencias Corrientes	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%
Disminución Otros Activos Financieros	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%
TOTAL	19,500,000.00	19,289,597.03	98.92%

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:
Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



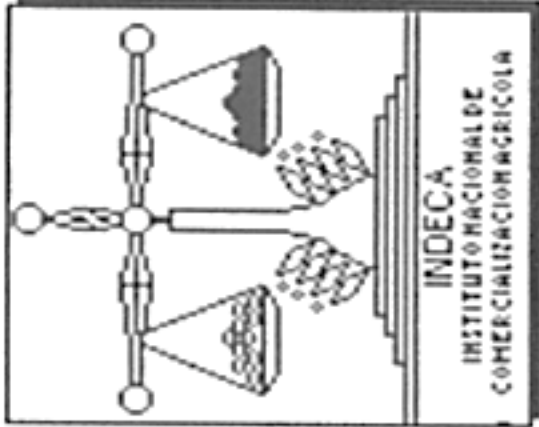
Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



Avalado por:
Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay
Director de Auditoría Interna



Aprobado por :
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
VIGENTE Y DEVENGADO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos Tributarios IVA Paz	21	17,000,000.00	13,925,478.77	81.91%
Ingresos Propios	31	500,000.00	246,469.64	49.29%
Disminución de C y B de Ingresos Propios	32	2,000,000.00	1,595,619.23	79.78%
Total		19,500,000.00	15,767,567.64	80.86%

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:
Licda. Leticia Andreina Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto

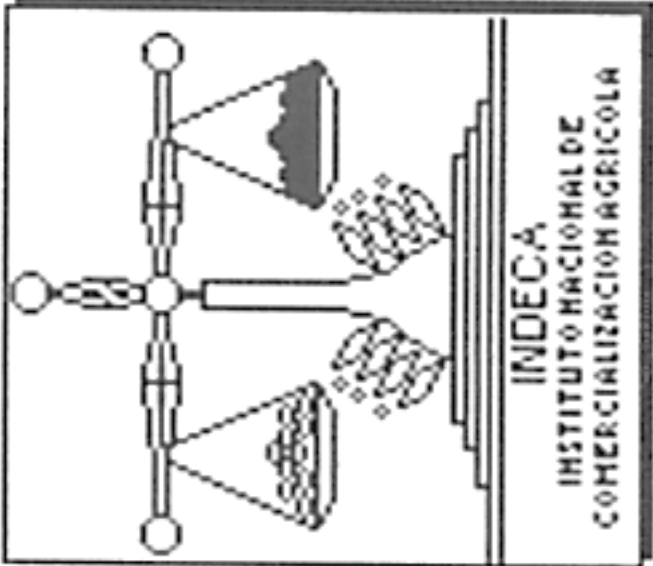
Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



Avalado por:
Lic. MSC. Byron Virgilio Sifayatz
Director de Auditoría Interna

Aprobado por:
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE
VIGENTE Y DEVENGADO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Por Depósitos	248,000.00	194,782.34	78.54%
Servicios Agropecuarios	252,000.00	94,814.69	37.62%
Transferencias Corrientes	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%
Disminución Otros Activos Financieros	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%
Total	19,500,000.00	19,289,597.03	98.92%

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:
Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



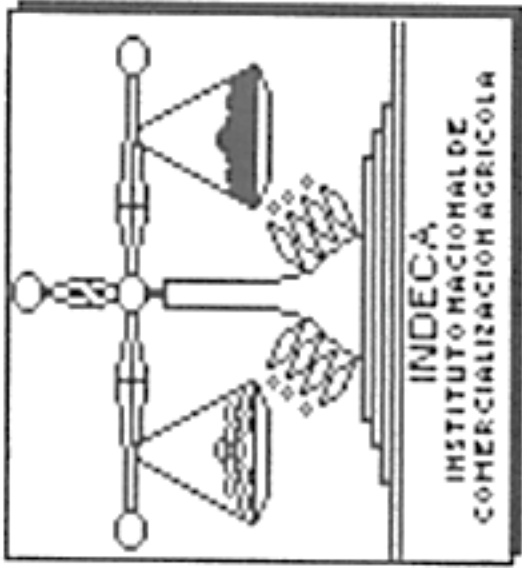
Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



Avalado por:
Lic. MSC Byron Virgilio Soto Alz
Director de Auditoría Interna



Aprobado por:
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR SECCIÓN Y CLASE
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

SECCIÓN	CLASE				
	Rentas de la propiedad	Vta. de Bienes y Servicios de la Admón Pública	Transferencias Corrientes	Disminucion de otros Activos financieros	TOTAL
Intereses por Depositos	194,782.34				194,782.34
Servicios Agropecuarios		94,814.69			94,814.69
Del sector público			17,000,000.00		17,000,000.00
Disminución de Disponibilidades				2,000,000.00	2,000,000.00
Total de ingresos	194,782.34	94,814.69	17,000,000.00	2,000,000.00	19,289,597.03

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de Ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia Andreina Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto

[Signature]



Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero

[Signature]



Avalado por:

Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay Atz
Director de Auditoría Interna

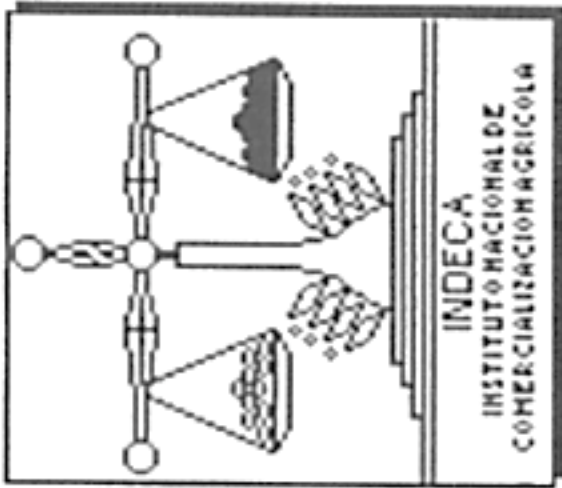
[Signature]

Aprobado por :

Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

[Signature]





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CLASE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
	Ingresos Corrientes	Ingresos Tributarios IVA Paz	Ingresos Propios	Dism. De C y B de Ing. Propios	TOTAL
Intereses por Depósitos			194,782.34		194,782.34
Servicios Agropecuarios			94,814.69		94,814.69
Transferencias Corrientes	0.00	17,000,000.00			17,000,000.00
Disminución de Otros Activos Financieros				2,000,000.00	2,000,000.00
Total	0.00	17,000,000.00	289,597.03	2,000,000.00	19,289,597.03

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:
Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero

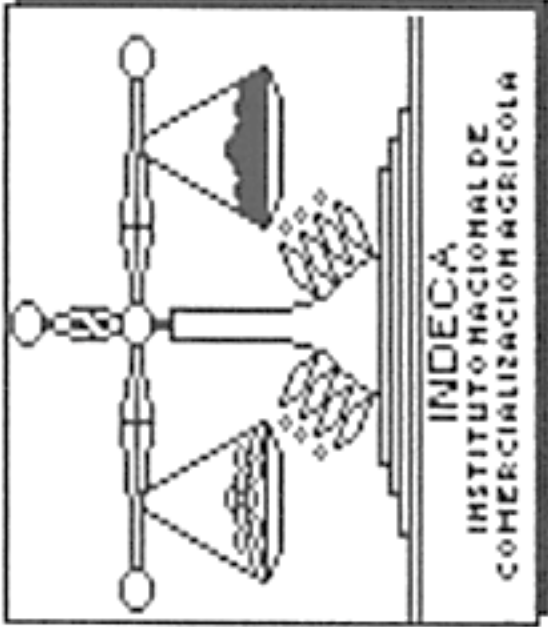


Avalado por:
Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay Atz
Director de Auditoría Interna



Aprobado por :
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
13	Venta de Bienes y Servicios			
13.2	Venta de Servicios			
13.2.40	Servicios Agropecuarios	252,000.00	252,000.00	94,814.69
15	Rentas de la Propiedad			
15.1	Intereses			
15.1.31	Por Depósitos	248,000.00	248,000.00	194,782.34
16	Transferencias Corrientes			
16.2	Del Sector Público			
16.2.10	De la Administración Central	17,000,000.00	17,000,000.00	17,000,000.00
23	Disminución de Otros Activos Financieros			
23.1	Disminución de Disponibilidades			
23.1.10	Disminución de Caja y Bancos	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
	Total	19,500,000.00	19,500,000.00	19,289,597.03

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



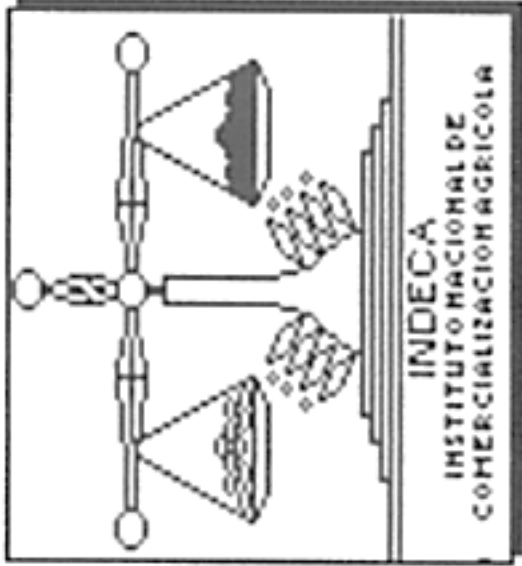
Avalado por:

Lic. MSc. Byron Virgilio Sinay Az
Director de Auditoría Interna



Aprobado por :

Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO DE GASTO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

GRUPO DE GASTO		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
Servicios Personales	(000)	9,447,400.00	8,948,408.54
Servicios No Personales	(100)	6,102,955.00	4,822,535.40
Materiales y Suministros	(200)	1,606,645.00	885,098.48
Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	(300)	1,212,000.00	931,320.00
Transferencias Corrientes	(400)	805,000.00	179,705.22
Asignaciones Globales	(900)	326,000.00	500.00
Total		19,500,000.00	15,767,567.64

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:
Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



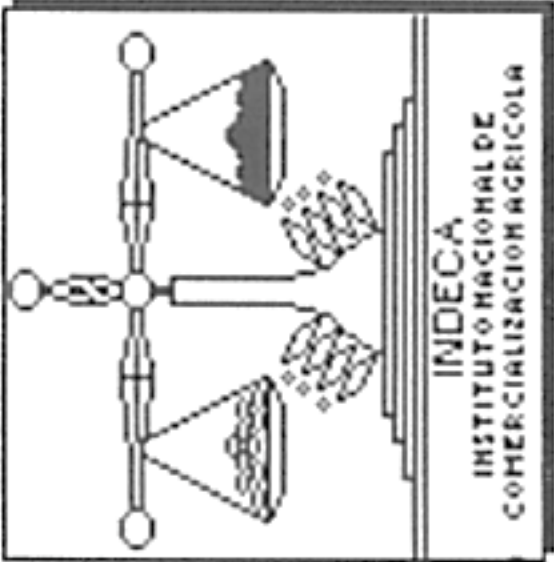
Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



Avalado por:
Lic. MSC. Byron Virgilio Sinyay Atz
Director de Auditoría Interna



Aprobado por :
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO Y TIPO DE GASTO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

GRUPO DE GASTO	TIPO DE GASTO				
	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN		TOTAL
	Gastos de Administración	Gastos en Recurso Humano	Inversión Física	Transferencias Corrientes	
Servicios Personales	0.00	8,948,408.54	0.00	0.00	8,948,408.54
Servicios No Personales	4,822,535.40	0.00	0.00	0.00	4,822,535.40
Materiales y Suministros	885,098.48	0.00	0.00	0.00	885,098.48
Propiedad, Planta, Equipo e Intangible	0.00	0.00	931,320.00	0.00	931,320.00
Transferencias Corrientes	179,705.22	0.00	0.00	0.00	179,705.22
Asignaciones Globales	500.00	0.00			500.00
Total	5,887,839.10	8,948,408.54	931,320.00	0.00	15,767,567.64

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia Andréina Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto

Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



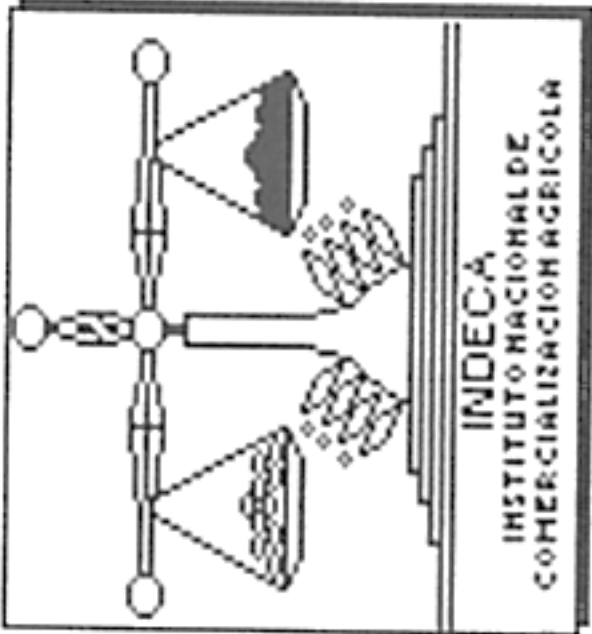
Avalado por:

Lic. MSG. Byron Virgilio Sinay Añel
Director de Auditoría Interna

Aprobado por :

Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO		
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
Ingresos Tributarios IVA Paz	13,925,478.77	0.00	13,925,478.77
Ingresos Propios	246,469.64	0.00	246,469.64
Disminución de C y B de Ingresos Propios	664,299.23	931,320.00	1,595,619.23
Total	14,836,247.64	931,320.00	15,767,567.64

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de Ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto

Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



Avalado por:

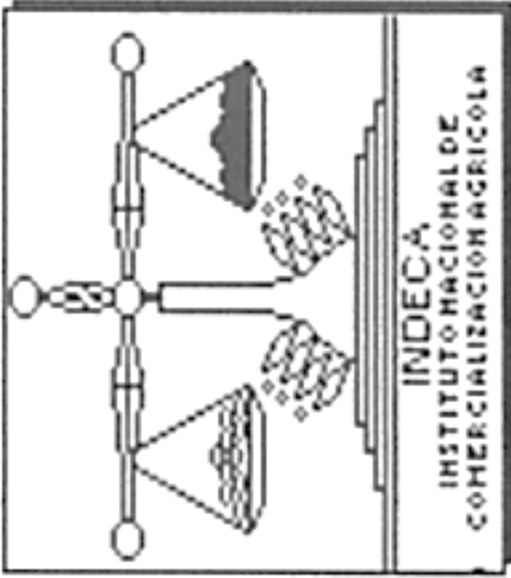
Lic. MSC. Byron Virgilio Sinal Atzún
Director de Auditoría Interna



Aprobado por :

Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

REGIÓN	TIPO DE GASTO		
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
Región I Metropolitana	14,836,247.64	931,320.00	15,767,567.64
Total	14,836,247.64	931,320.00	15,767,567.64

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:
Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto

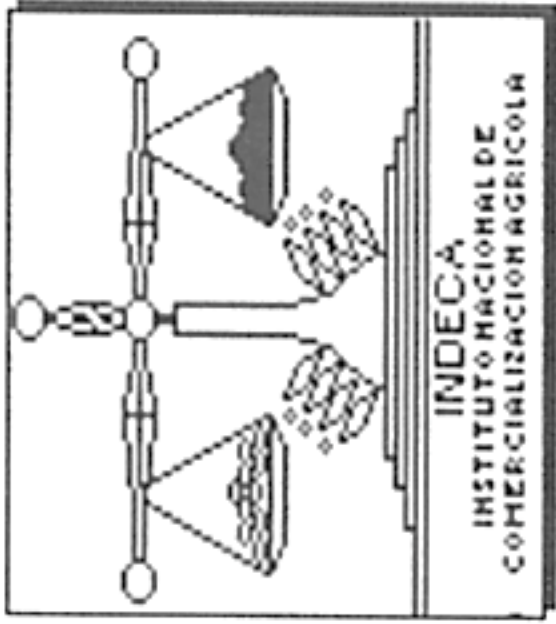
Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



Avalado por:
Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay
Director de Auditoría Interna

Aprobado por :
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUNCIÓN Y FINALIDAD
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FINALIDAD	FUNCION			
	Administración Gubernamental	Otras Actividades Económicas y Financieras	Enfermedad, funcionamiento corporal y discapacidad	Total
Servicios de Fiscalización	48,750.00	0.00	0.00	48,750.00
Servicios sociales	0.00	0.00	684,881.82	684,881.82
Asuntos Económicos	0.00	15,033,935.82	0.00	15,033,935.82
Total	48,750.00	15,033,935.82	684,881.82	15,767,567.64

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia-Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



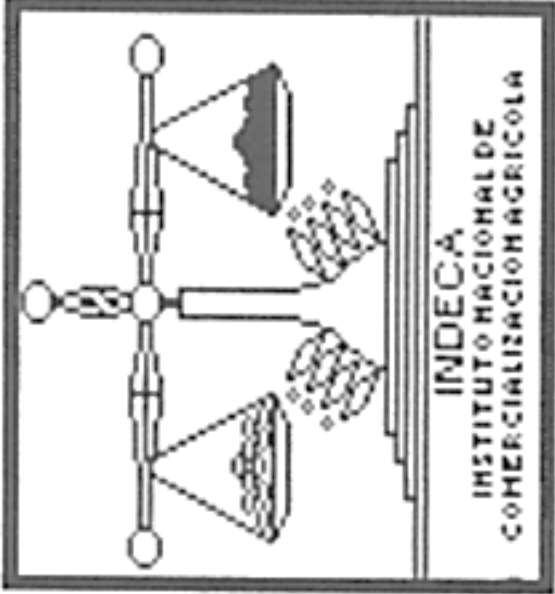
Avalado por:

Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay Atz
Director de Auditoría Interna

Aprobado por :

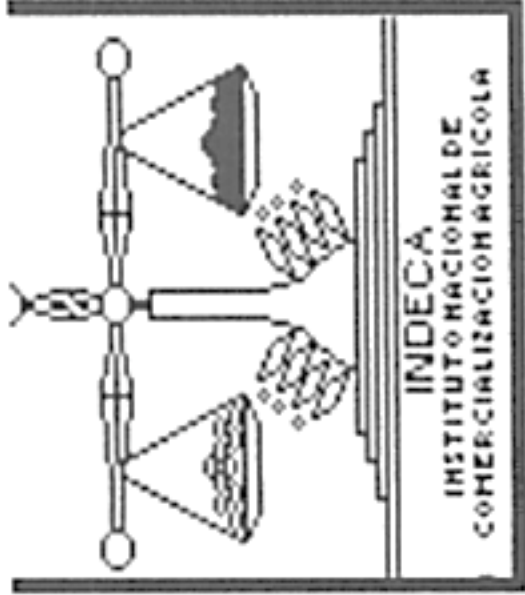
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





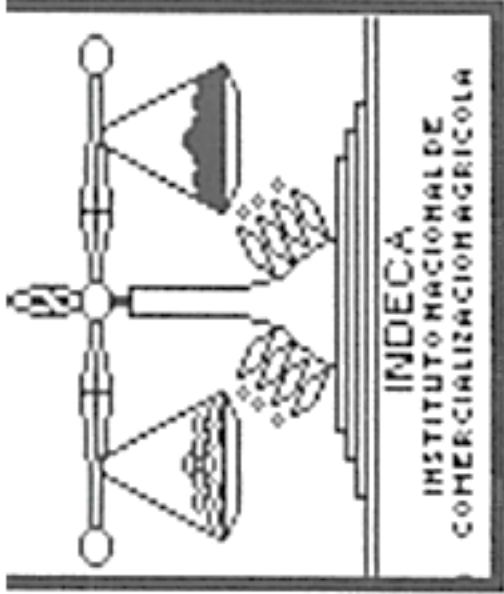
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
2110.0000	Empresas Públicas no Financieras Nacionales						
2110.0078	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola - INDECA-						
10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
011	Personal Permanente	3,105,060.00	18,550.00	3,123,610.00	Q 3,048,537.34	Q 3,048,537.34	Q 3,048,537.34
012	Complemento personal al salario del personal permanente	1,290,000.00	8,200.00	1,298,200.00	Q 1,248,868.82	Q 1,248,868.82	Q 1,248,868.82
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	10,470.00	0.00	10,470.00	Q 5,820.00	Q 5,820.00	Q 5,820.00
014	Complemento por calidad profesional al pers. Permanente	58,500.00	0.00	58,500.00	Q 40,875.00	Q 40,875.00	Q 40,875.00
015	Complementos específicos al personal permanente	1,488,000.00	30,800.00	1,518,800.00	Q 1,482,989.24	Q 1,482,989.24	Q 1,482,989.24
029	Otras remuneraciones de personal temporal	744,000.00	-64,000.00	680,000.00	Q 524,564.93	Q 524,564.93	Q 524,564.93
031	Jornales	484,032.00	0.00	484,032.00	Q 457,969.15	Q 457,734.40	Q 457,734.40
032	Comp. Por antigüedad al pers. Por jornal	10,800.00	0.00	10,800.00	Q 6,519.52	Q 6,516.02	Q 6,516.02
033	Comp. específicos al personal por jornal	229,888.00	81,400.00	311,288.00	Q 292,916.64	Q 292,817.41	Q 292,817.41
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	40,000.00	0.00	40,000.00	Q 4,649.54	Q 4,649.54	Q 4,649.54
051	Aporte patronal al IGSS	685,318.00	13,750.00	699,068.00	Q 671,608.82	Q 671,608.82	Q 671,608.82
055	Aporte para clases pasivas	18,000.00	0.00	18,000.00	Q 13,273.00	Q 13,273.00	Q 13,273.00
061	Dietas	14,400.00	0.00	14,400.00	Q 3,200.00	Q 3,200.00	Q 3,200.00
063	Gastos de representación en el interior	72,000.00	0.00	72,000.00	Q 72,000.00	Q 72,000.00	Q 72,000.00
071	Aguinaldo	531,466.00	16,600.00	548,066.00	Q 533,439.52	Q 532,938.48	Q 532,938.48



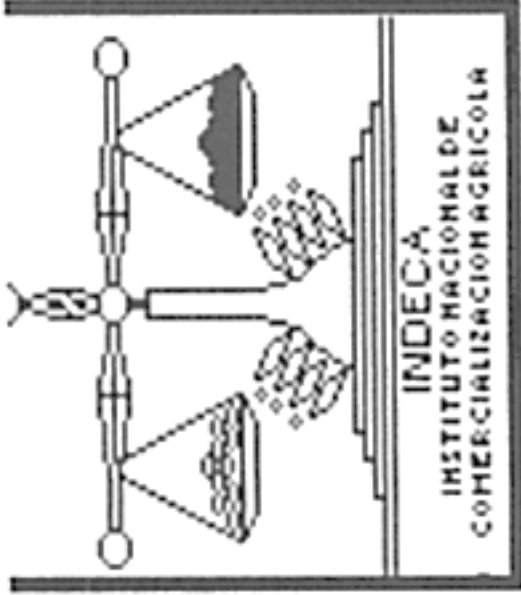
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
072	Bonificación anual (Bono 14)	531,466.00	12,000.00	543,466.00	Q 526,121.85	Q 525,579.38	Q 525,579.38
073	Bono vacacional	16,600.00	100.00	16,700.00	Q 16,471.78	Q 16,436.16	Q 16,436.16
111	Energía eléctrica	550,000.00	-40,000.00	510,000.00	Q 401,090.66	Q 401,090.66	Q 401,090.66
112	Agua	15,000.00	0.00	15,000.00	Q 3,123.15	Q 3,123.15	Q 3,123.15
113	Telefonía	210,000.00	0.00	210,000.00	Q 149,328.77	Q 149,328.77	Q 149,328.77
114	Correos y telégrafos	5,000.00	0.00	5,000.00	Q 3,777.50	Q 3,777.50	Q 3,777.50
115	Extracción de Basura y destrucción de desechos sólidos	5,000.00	5,000.00	10,000.00	Q 4,299.00	Q 4,299.00	Q 4,299.00
121	Divulgación e Información	50,000.00	0.00	50,000.00	Q 23,937.00	Q 23,937.00	Q 23,937.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	25,000.00	0.00	25,000.00	Q 20,029.90	Q 20,029.90	Q 20,029.90
133	Viáticos en el interior	210,000.00	-30,000.00	180,000.00	Q 166,413.84	Q 166,413.84	Q 166,413.84
134	Compensacion por kilometro recorrido	15,000.00	15,000.00	30,000.00	Q 9,841.07	Q 9,841.07	Q 9,841.07
136	Reconocimiento de Gastos	-	10,000.00	10,000.00	Q 1,828.01	Q 1,828.01	Q 1,828.01
141	Transporte de personas	10,000.00	0.00	10,000.00	Q -	Q -	Q -
142	Fletes	1,920,000.00	-903,000.00	1,017,000.00	Q 762,980.00	Q 762,980.00	Q 762,980.00
143	Almacenaje	627,735.00	0.00	627,735.00	Q 569,280.74	Q 569,280.74	Q 569,280.74
158	Derechos de bienes intangibles	60,000.00	0.00	60,000.00	Q 27,093.20	Q 27,093.20	Q 27,093.20
162	Mant. y rep. de equipo de oficina	10,000.00	0.00	10,000.00	Q 2,746.29	Q 2,746.29	Q 2,746.29
165	Mant. y rep. de medios de transporte	200,000.00	-95,000.00	105,000.00	Q 99,260.00	Q 99,260.00	Q 99,260.00
168	Mant. y rep. de equipo de computo	25,600.00	-10,000.00	15,600.00	Q 1,410.80	Q 1,410.80	Q 1,410.80



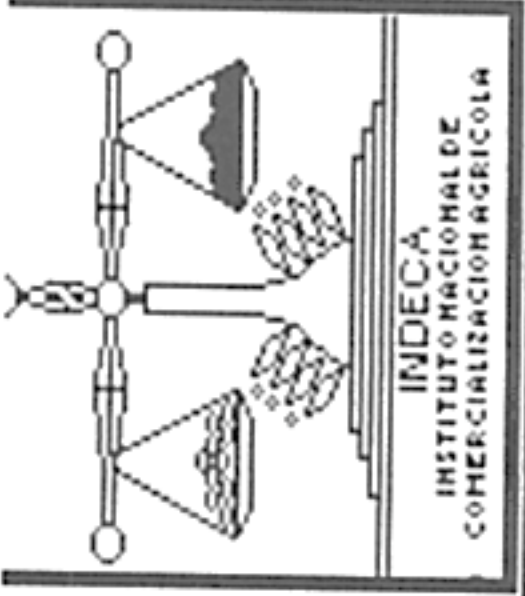
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
169	Mant. y rep. de otras maquinarias y equipos	80,000.00	0.00	80,000.00	Q 25,189.67	Q 25,189.67	Q 25,189.67
171	Mant. y rep. de edificios	539,220.00	648,000.00	1,187,220.00	Q 1,050,805.46	Q 1,050,805.46	Q 1,050,805.46
174	Mant. y rep. de instalaciones	140,000.00	140,000.00	280,000.00	Q 223,671.64	Q 223,671.64	Q 223,671.64
182	Servicios Médico-Sanitarios	-	8,400.00	8,400.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00
183	Servicios jurídicos	102,000.00	-35,000.00	67,000.00	Q 51,500.00	Q 51,500.00	Q 51,500.00
185	Servicios de capacitación	15,000.00	49,000.00	64,000.00	Q 41,550.00	Q 41,550.00	Q 41,550.00
186	Serv. de informática y sistemas comput.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	Q 24,923.20	Q 24,923.20	Q 24,923.20
188	Serv. de ing., arq. y supervision de obras	-	150,000.00	150,000.00	Q 47,300.00	Q 47,300.00	Q 47,300.00
189	Otros estudios y/o servicios	330,000.00	-195,000.00	135,000.00	Q 43,689.00	Q 43,689.00	Q 43,689.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	230,000.00	-90,000.00	140,000.00	Q 126,340.84	Q 126,340.84	Q 126,340.84
194	Gastos bancarios, comisiones y otras gastos	26,000.00	-20,000.00	6,000.00	Q -	Q -	Q -
195	Impuestos, derechos y tasas	25,000.00	0.00	25,000.00	Q 14,849.11	Q 14,849.11	Q 14,849.11
197	Servicios de vigilancia	1,050,000.00	-90,000.00	960,000.00	Q 883,200.00	Q 883,200.00	Q 883,200.00
199	Otros servicios	70,000.00	0.00	70,000.00	Q 42,376.55	Q 42,376.55	Q 42,376.55
211	Alimentos para personas	80,000.00	10,000.00	90,000.00	Q 70,584.39	Q 70,584.39	Q 70,584.39
214	Prod. Agroforestal., madera, corcho y manufactura.	15,000.00	0.00	15,000.00	Q -	Q -	Q -
223	Piedra, arcilla y arena	25,000.00	0.00	25,000.00	Q 420.00	Q 420.00	Q 420.00
224	Pomez, cal y yeso	5,000.00	0.00	5,000.00	Q -	Q -	Q -
231	Hilados y telas	10,000.00	0.00	10,000.00	Q 5,445.00	Q 5,445.00	Q 5,445.00



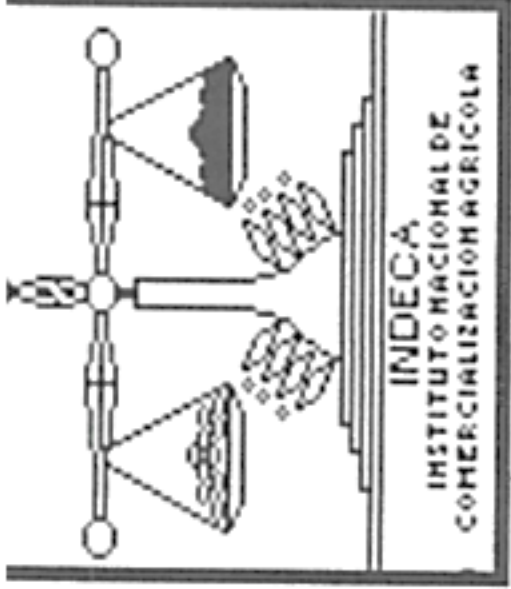
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
232	Acabados textiles	19,800.00	10,000.00	29,800.00	Q 19,704.75	Q 19,704.75	Q 19,704.75
233	Prendas de vestir	46,000.00	50,000.00	96,000.00	Q 45,678.00	Q 45,678.00	Q 45,678.00
241	Papel de escritorio	20,000.00	10,000.00	30,000.00	Q 11,240.50	Q 11,240.50	Q 11,240.50
243	Productos de papel o cartón	8,399.00	10,000.00	18,399.00	Q 10,599.39	Q 10,599.39	Q 10,599.39
244	Productos de artes graficas	25,400.00	0.00	25,400.00	Q 10,716.65	Q 10,716.65	Q 10,716.65
245	Libros, revistas y periódicos	5,000.00	0.00	5,000.00	Q 210.00	Q 210.00	Q 210.00
247	Especies timbradas y valores	13,000.00	0.00	13,000.00	Q -	Q -	Q -
252	Articulos de cuero	10,000.00	0.00	10,000.00	Q -	Q -	Q -
253	Llantas y neumáticos	72,000.00	-30,000.00	42,000.00	Q 15,159.95	Q 15,159.95	Q 15,159.95
254	Artículos de caucho	10,200.00	0.00	10,200.00	Q 1,946.00	Q 1,946.00	Q 1,946.00
261	Elementos y compuestos químicos	21,800.00	10,000.00	31,800.00	Q 31,794.50	Q 31,794.50	Q 31,794.50
262	Combustibles y lubricantes	331,000.00	-131,000.00	200,000.00	Q 165,121.39	Q 165,121.39	Q 165,121.39
264	Insecticidas, fumigantes y similares	199,000.00	0.00	199,000.00	Q 162,493.15	Q 162,493.15	Q 162,493.15
266	Productos medicinales y farmacéuticos	16,000.00	0.00	16,000.00	Q 7,503.09	Q 7,503.09	Q 7,503.09
267	Tintes, pinturas y colorantes	62,000.00	0.00	62,000.00	Q 16,785.50	Q 16,785.50	Q 16,785.50
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	141,000.00	0.00	141,000.00	Q 42,931.97	Q 42,931.97	Q 42,931.97
269	Otros productos químicos y conexos	20,000.00	0.00	20,000.00	Q 17,594.00	Q 17,594.00	Q 17,594.00
272	Productos de vidrio	12,000.00	0.00	12,000.00	Q 1,292.00	Q 1,292.00	Q 1,292.00
273	Productos de loza y porcelana	-	5,000.00	5,000.00	Q 1,650.00	Q 1,650.00	Q 1,650.00
274	Cemento	5,000.00	0.00	5,000.00	Q 250.00	Q 250.00	Q 250.00



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	15,000.00	0.00	15,000.00	Q 1,350.00	Q 1,350.00	Q 1,350.00
283	Productos de metal y sus aleaciones	16,000.00	0.00	16,000.00	Q 9,121.14	Q 9,121.14	Q 9,121.14
284	Estructuras metálicas acabadas	76,000.00	0.00	76,000.00	Q 15,528.00	Q 15,528.00	Q 15,528.00
286	Herramientas menores	31,600.00	0.00	31,600.00	Q 9,083.43	Q 9,083.43	Q 9,083.43
289	Otros productos metálicos	20,000.00	0.00	20,000.00	Q 11,815.00	Q 11,815.00	Q 11,815.00
291	Útiles de oficina	19,576.00	0.00	19,576.00	Q 15,005.09	Q 15,005.09	Q 15,005.09
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	18,390.00	0.00	18,390.00	Q 16,690.75	Q 16,690.75	Q 16,690.75
294	Utiles deportivos y recreativos	0.00	5,000.00	5,000.00	Q 569.00	Q 569.00	Q 569.00
295	Útiles menores, suministros e instrumental medico-Quirurgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	0.00	20,000.00	20,000.00	Q 10,487.58	Q 10,487.58	Q 10,487.58
296	Útiles de cocina y comedor	4,680.00	0.00	4,680.00	Q 1,308.96	Q 1,308.96	Q 1,308.96
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas.	86,000.00	0.00	86,000.00	Q 37,622.07	Q 37,622.07	Q 37,622.07
298	Accesorios y repuestos en general	50,000.00	50,000.00	100,000.00	Q 79,909.34	Q 79,909.34	Q 79,909.34
299	Otros materiales y suministros	12,600.00	65,200.00	77,800.00	Q 37,487.89	Q 37,487.89	Q 37,487.89
413	Indemnizaciones al personal	610,000.00	-150,000.00	460,000.00	Q 98,725.66	Q 98,725.66	Q 98,725.66
415	Vacaciones pagadas por retiro	296,250.00	0.00	296,250.00	Q 32,229.56	Q 32,229.56	Q 32,229.56
456	Servicios Gubernamentales de Fiscalización	48,750.00	0.00	48,750.00	Q 48,750.00	Q 48,750.00	Q 48,750.00
913	Sentencias Judiciales	215,000.00	111,000.00	326,000.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00
Total 10	Gastos de Funcionamiento	18,588,000.00	-300,000.00	18,288,000.00	Q 14,837,664.25	Q14,836,247.64	Q 14,836,247.64



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
20	INVERSIÓN						
322	Mobiliario y equipo de oficina	100,000.00	50,000.00	150,000.00	Q 87,735.00	Q 87,735.00	Q 87,735.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	24,000.00	0.00	24,000.00	Q 9,100.00	Q 9,100.00	Q 9,100.00
325	Equipo de Transporte	350,000.00	225,000.00	575,000.00	Q 575,000.00	Q 575,000.00	Q 575,000.00
326	Equipo para comunicaciones	18,000.00	0.00	18,000.00	Q 3,970.00	Q 3,970.00	Q 3,970.00
328	Equipo de computo	150,000.00	95,000.00	245,000.00	Q 222,487.00	Q 222,487.00	Q 222,487.00
329	Otras maquinarias y equipos	270,000.00	-70,000.00	200,000.00	Q 33,028.00	Q 33,028.00	Q 33,028.00
Total 20	Inversión	912,000.00	300,000.00	1,212,000.00	Q 931,320.00	Q 931,320.00	Q 931,320.00
Total	Empresas Públicas no Financieras Nacionales	19,500,000.00	Q -	19,500,000.00	Q 15,768,984.25	Q 15,767,567.64	Q 15,767,567.64

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia Andreina Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero

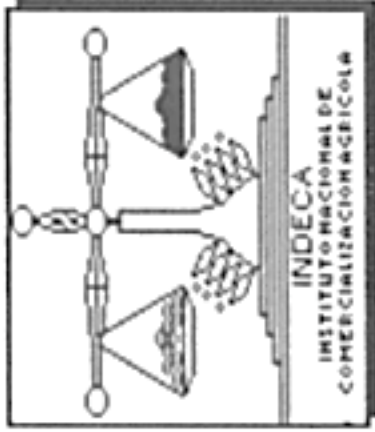


Avalado por:

Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay
Director de Auditoría Interna



Aprobado por :
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO
EJERCICIO FISCAL 2023

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	APROBADO VIGENTE	TOTAL PERCIBIDO INGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO DE EGRESOS	SUPERAVIT
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	17,000,000.00	17,000,000.00	13,925,478.77	3,074,521.23
31	INGRESOS PROPIOS	500,000.00	289,597.03	246,469.64	43,127.39
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	2,000,000.00	2,000,000.00	1,595,619.23	404,380.77
Totales		19,500,000.00	19,289,597.03	15,767,567.64	3,522,029.39

EL SUPERAVIT SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:
DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO
DEFICIT PRESUPUESTARIO DE INGRESOS

3,732,432.36
(210,402.97)
3,522,029.39

TOTAL DEL SUPERAVIT

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



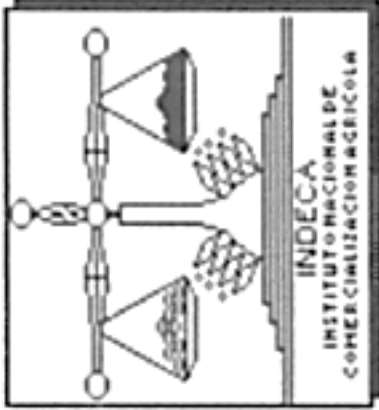
Avalado por:

Lic. MSC. Byron Virgilio Sindy Alzate
Auditor Interno

Aprobado por :

Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	INGRESOS VIGENTE	VARIACION EN INGRESOS	TOTAL PERCIBIDO
13	Vta. De bienes y serv. De la adm. Pública			
13.2.40	Servicios Agropecuarios	252,000.00	-157,185.31	94,814.69
15	Rentas de la Propiedad			
15.1.30	Por Depósitos Internos	248,000.00	-53,217.66	194,782.34
15.9.10	Otras Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00
16	Transferencias Corrientes			
16.2.10	De la Administración Central	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00
23	Disminución de Otros Activos Financieros			
23.1.10	Disminución de Caja y Bancos	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
	Sumas Iguales	19,500,000.00	-210,402.97	19,289,597.03

GRUPO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PARCIALES	TOTALES
000	Servicios Personales	8,948,408.54	
100	Servicios No Personales	4,822,535.40	
200	Materiales y Suministros	885,098.48	
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangible	931,320.00	
400	Transferencias Corrientes	179,705.22	
900	Asignaciones globales	500.00	
	Total Presupuesto de Egresos		15,767,567.64
	Superavit Presupuestario		3,522,029.39
	Sumas Iguales		19,289,597.03

Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:

Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuestos

Revisado por:

Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



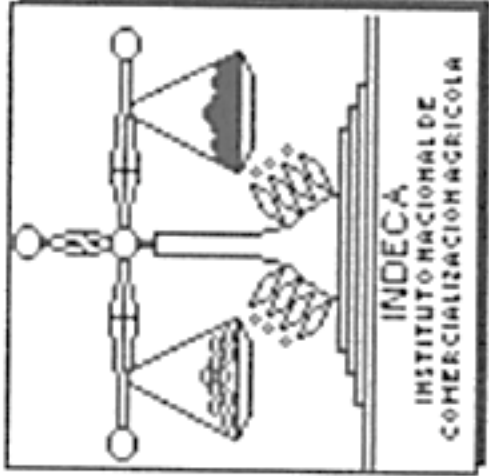
Avalado por:

Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay Afz
Director de Auditoría Interna

Aprobado por :

Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
INFORME DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR PROGRAMA Y ACTIVIDAD
PERIODO FISCAL DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

PG-SP-PY-ACT-OB	DESCRIPCION	VIGENTE	GASTO AL 31/12/2023	SALDO POR DEVENGAR
11	MANEJO DE ALIMENTOS	19,500,000.00	15,767,567.64	3,732,432.36
11 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACION	9,447,400.00	8,948,408.54	498,991.46
11 00 000 002 000	RESGUARDO Y CONSERVACION DE ALIMENTOS	10,052,600.00	6,819,159.10	3,233,440.90
TOTALES		19,500,000.00	15,767,567.64	3,732,432.36



Nota: Las cifras consignadas en el presente documento, no son cifras auditadas, la firma de aval de Auditoría Interna, se limita a la verificación de que los saldos consignados fueron trasladados íntegramente del SICOINDES, el artículo 29 y 29 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto establece a los responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.



Elaborado por:
Licda. Leticia Andrea Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto

Revisado por:
Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



Avalado por:
Lic. MSC. Byron Virgilio Sinay
Director de Auditoría Interna



Aprobado por :
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

EJERCICIO: 2023		CORTE: ENTIDAD				
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
ENTIDAD:21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)						
11	MANEJO DE ALIMENTOS					
00	SIN SUBPROGRAMA					
000	SIN PROYECTO					
001	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011	PERSONAL PERMANENTE	3,105,060.00	18,550.00	3,123,610.00	3,048,537.34	97.60
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	1,290,000.00	8,200.00	1,298,200.00	1,248,868.82	96.20
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	10,470.00	0.00	10,470.00	5,820.00	55.59
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	58,500.00	0.00	58,500.00	40,875.00	69.87
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,488,000.00	30,800.00	1,518,800.00	1,482,989.24	97.64
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	744,000.00	-64,000.00	680,000.00	524,564.93	77.14
031	JORNALES	484,032.00	0.00	484,032.00	457,734.40	94.57
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	10,800.00	0.00	10,800.00	6,516.02	60.33
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	229,888.00	81,400.00	311,288.00	292,817.41	94.07
041	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL PERMANENTE	40,000.00	0.00	40,000.00	4,649.54	11.62
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	685,318.00	13,750.00	699,068.00	671,608.82	96.07
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	18,000.00	0.00	18,000.00	13,273.00	73.74
061	DIETAS	14,400.00	0.00	14,400.00	3,200.00	22.22
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	72,000.00	0.00	72,000.00	72,000.00	100.00
071	AGUINALDO	531,466.00	16,600.00	548,066.00	532,938.48	97.24
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	531,466.00	12,000.00	543,466.00	525,579.38	96.71
073	BONO VACACIONAL	16,600.00	100.00	16,700.00	16,436.16	98.42
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		9,330,000.00	117,400.00	9,447,400.00	8,948,408.54	94.72

EJERCICIO: 2023		CORTE: ENTIDAD			
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC

113	TELEFONÍA	210,000.00	0.00	210,000.00	149,328.77	71.11
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	5,000.00	0.00	5,000.00	3,777.50	75.55
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	5,000.00	5,000.00	10,000.00	4,299.00	42.99
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	0.00	50,000.00	23,937.00	47.87
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	25,000.00	0.00	25,000.00	20,029.90	80.12
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	210,000.00	-30,000.00	180,000.00	166,413.84	92.45
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	15,000.00	15,000.00	30,000.00	9,841.07	32.80
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	0.00	10,000.00	10,000.00	1,828.01	18.28
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
142	FLETES	1,920,000.00	-903,000.00	1,017,000.00	762,980.00	75.02
143	ALMACENAJE	627,735.00	0.00	627,735.00	569,280.74	90.69
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	60,000.00	0.00	60,000.00	27,093.20	45.16
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	10,000.00	0.00	10,000.00	2,746.29	27.46
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	200,000.00	-95,000.00	105,000.00	99,260.00	94.53
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	25,600.00	-10,000.00	15,600.00	1,410.80	9.04
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	80,000.00	0.00	80,000.00	25,189.67	31.49
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	539,220.00	648,000.00	1,187,220.00	1,050,805.46	88.51
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	140,000.00	140,000.00	280,000.00	223,671.64	79.88
182	SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS	0.00	8,400.00	8,400.00	700.00	8.33
183	SERVICIOS JURÍDICOS	102,000.00	-35,000.00	67,000.00	51,500.00	76.87
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	15,000.00	49,000.00	64,000.00	41,550.00	64.92
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	20,000.00	20,000.00	40,000.00	24,923.20	62.31
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	0.00	150,000.00	150,000.00	47,300.00	31.53
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	330,000.00	-195,000.00	135,000.00	43,689.00	32.36
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	230,000.00	-90,000.00	140,000.00	126,340.84	90.24

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD

PG • SPG • PY • ACT • OB • REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	26,000.00	-20,000.00	6,000.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	25,000.00	0.00	25,000.00	14,849.11	59.40
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,050,000.00	-90,000.00	960,000.00	883,200.00	92.00
199	OTROS SERVICIOS	70,000.00	0.00	70,000.00	42,376.55	60.54
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80,000.00	10,000.00	90,000.00	70,584.39	78.43
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	25,000.00	0.00	25,000.00	420.00	1.68
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	10,000.00	0.00	10,000.00	5,445.00	54.45
232	ACABADOS TEXTILES	19,800.00	10,000.00	29,800.00	19,704.75	66.12
233	PRENDAS DE VESTIR	46,000.00	50,000.00	96,000.00	45,678.00	47.58
241	PAPEL DE ESCRITORIO	20,000.00	10,000.00	30,000.00	11,240.50	37.47
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	8,399.00	10,000.00	18,399.00	10,599.39	57.61
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	25,400.00	0.00	25,400.00	10,716.65	42.19
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	5,000.00	0.00	5,000.00	210.00	4.20
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	13,000.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	72,000.00	-30,000.00	42,000.00	15,159.95	36.10
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	10,200.00	0.00	10,200.00	1,946.00	19.08
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	21,800.00	10,000.00	31,800.00	31,794.50	99.98
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	331,000.00	-131,000.00	200,000.00	165,121.39	82.56
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	199,000.00	0.00	199,000.00	162,493.15	81.65
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	16,000.00	0.00	16,000.00	7,503.09	46.89
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	62,000.00	0.00	62,000.00	16,785.50	27.07
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	141,000.00	0.00	141,000.00	42,931.97	30.45
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	20,000.00	0.00	20,000.00	17,594.00	87.97
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	12,000.00	0.00	12,000.00	1,292.00	10.77

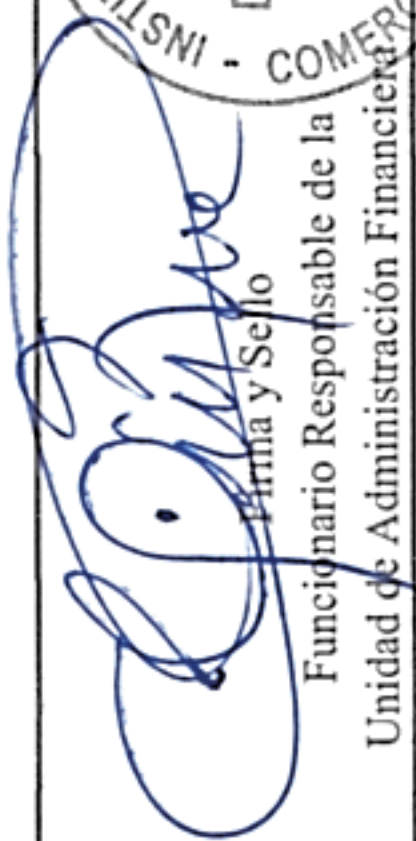
EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD						
PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	5,000.00	1,650.00	33.00	
274	CEMENTO	5,000.00	5,000.00	250.00	5.00	
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	15,000.00	15,000.00	1,350.00	9.00	
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	16,000.00	16,000.00	9,121.14	57.01	
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	76,000.00	76,000.00	15,528.00	20.43	
286	HERRAMIENTAS MENORES	31,600.00	31,600.00	9,083.43	28.75	
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	20,000.00	20,000.00	11,815.00	59.08	
291	ÚTILES DE OFICINA	19,576.00	19,576.00	15,005.09	76.65	
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	18,390.00	18,390.00	16,690.75	90.76	
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	5,000.00	569.00	11.38	
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	20,000.00	10,487.58	52.44	
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	4,680.00	0.00	1,308.96	27.97	
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	86,000.00	0.00	37,622.07	43.75	
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	50,000.00	50,000.00	79,909.34	79.91	
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	12,600.00	65,200.00	37,487.89	48.18	
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	100,000.00	50,000.00	87,735.00	58.49	
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	24,000.00	0.00	9,100.00	37.92	
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	350,000.00	225,000.00	575,000.00	100.00	
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	18,000.00	0.00	3,970.00	22.06	
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	150,000.00	95,000.00	222,487.00	90.81	
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	270,000.00	-70,000.00	33,028.00	16.51	
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	610,000.00	-150,000.00	98,725.66	21.46	
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	296,250.00	0.00	32,229.56	10.88	
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	48,750.00	0.00	48,750.00	100.00	
913	SENTENCIAS JUDICIALES	215,000.00	111,000.00	500.00	0.15	

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT-OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
TOTAL 002 000 RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	10,170,000.00	-117,400.00	10,052,600.00	6,819,159.10	67.83
TOTAL 000 SIN PROYECTO	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	15,767,567.64	80.86
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	15,767,567.64	80.86
TOTAL 11 MANEJO DE ALIMENTOS	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	15,767,567.64	80.86
ENTIDAD: 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	15,767,567.64	80.86


Funcionario Responsable de la
Firma y Sello
Unidad de Administración Financiera



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Informes de Gestion v Rendicion de Cuentas - IGR02 - Ejecucion Fisica - IGR02

Ejecucion Fisica

PAGINA 1 DE 1

FECHA 16/01/2024

HORA 9:39.17

REPORTE: R00822834.rpt

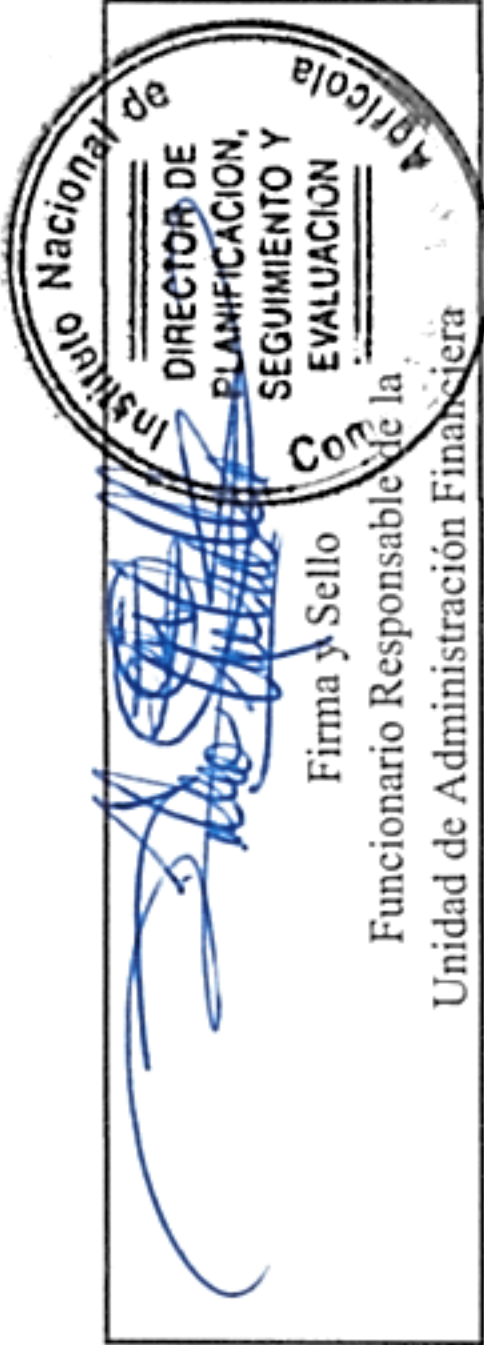
ENTIDAD Igual a 21100078

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2023				DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE				CORTE: ENTIDAD					
PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	No. beneficiados	Unidad de Medida
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)													
Entidad : 21100078-000-000													
11						MANEJO DE ALIMENTOS							
00						SIN SUBPROGRAMA							
000						SIN PROYECTO							
001-000						DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
						1 Dirección y Coordinación	Documento	12.00	12.00	11.00	91.67	0	
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				11			
						3 Dirección y Coordinación	Documento	12.00	12.00	11.00	91.67	0	
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				11			
002-000						RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS							
						1 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas	Tonelada métric	120000.00	200000.00	157798.00	78.90	0	
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				157,798			
						3 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas	Tonelada métric	120000.00	200000.00	157798.00	78.90	0	
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				157,798			

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO SOCIAL	2017	58,357.09	157,798.00
Manejo de Producto Alimentario			



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion v Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 1
FECHA 16/01/2024
HORA 9:42.16
REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 21100078
Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2023				DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE				CORTE: ENTIDAD					
PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO		
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE
Entidad : 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)													
11	MANEJO DE ALIMENTOS												
	001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
		1	Dirección y Coordinación										
		3	Dirección y Coordinación										
	002	000	RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS										
		1	Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas										
		3	Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas										


Firma y Sello

Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera



EJERCICIO: 2023					Corte: ENTIDAD				
Rubro									
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
11100078-000-00	16	2	10	INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00
DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00
TOTAL FUENTE: 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ					17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00
31	13	2	40	SERVICIOS AGROPECUARIOS	252,000.00	0.00	252,000.00	94,814.69	37.62
TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS					252,000.00	0.00	252,000.00	94,814.69	37.62
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA					252,000.00	0.00	252,000.00	94,814.69	37.62
31	15	1	31	POR DEPÓSITOS INTERNOS	248,000.00	0.00	248,000.00	194,782.34	78.54
TOTAL SECCIÓN: 15100 INTERESES					248,000.00	0.00	248,000.00	194,782.34	78.54
TOTAL CLASE: 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD					248,000.00	0.00	248,000.00	194,782.34	78.54
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					500,000.00	0.00	500,000.00	289,597.03	57.92
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)					19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	17,289,597.03	88.66



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05
Resultados Economicos y Financieros
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional Igual a 21100078
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 16/01/2024
HORA : 9:45:59
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2023								
ENTIDAD:	2110-0078-000 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)			DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1. RECURSOS					19,500,000.00	19,500,000.00	17,289,597.03	88.66
1.1. Ingresos Corrientes					17,500,000.00	17,500,000.00	17,289,597.03	98.80
1.1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					252,000.00	252,000.00	94,814.69	37.62
1.1.4.2. Sobre diversos servicios					252,000.00	252,000.00	94,814.69	37.62
1.1.6. Renta de la Propiedad					248,000.00	248,000.00	194,782.34	78.54
1.1.6.1. Intereses					248,000.00	248,000.00	194,782.34	78.54
1.1.6.1.3. INTERESES POR DEPÓSITOS					248,000.00	248,000.00	194,782.34	78.54
1.1.7. Transferencias Corrientes					17,000,000.00	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00
1.1.7.2. DEL SECTOR PÚBLICO					17,000,000.00	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00
1.1.7.2.1. De la Administración Central					17,000,000.00	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00
1.3. Fuentes Financieras					2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.3.1. DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA					2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5.1.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
2. GASTOS					19,500,000.00	19,500,000.00	15,767,567.64	80.86
2.1. Gastos Corrientes					18,588,000.00	18,288,000.00	14,836,247.64	81.13
2.1.2. GASTOS DE OPERACIÓN					18,479,250.00	18,179,250.00	14,760,404.44	81.19
2.1.2.1. Remuneraciones					10,236,250.00	10,203,650.00	9,079,363.76	88.98
2.1.2.1.1. Sueldos y salarios					7,460,750.00	7,535,700.00	7,113,372.70	94.40
2.1.2.1.2. Aportes patronales					703,318.00	717,068.00	684,881.82	95.51
2.1.2.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN					86,400.00	86,400.00	75,200.00	87.04
2.1.2.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios					1,985,782.00	1,864,482.00	1,205,909.24	64.68
2.1.2.2. Bienes y Servicios					8,218,000.00	7,950,600.00	5,666,191.57	71.27
2.1.2.2.1. Servicios no personales					6,695,555.00	6,343,955.00	4,781,093.09	75.36
2.1.2.2.2. Materiales y suministros					1,522,445.00	1,606,645.00	885,098.48	55.09
2.1.2.3. Impuestos Indirectos					25,000.00	25,000.00	14,849.11	59.40
2.1.3. Rentas de la Propiedad					60,000.00	60,000.00	27,093.20	45.16

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 21100078

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 16/01/2024
HORA : 9:45.59
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2023		DESCRIPCION			VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
ENTIDAD:	2110-0078-000 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)	APROBADO					
	2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	60,000.00		60,000.00	27,093.20		45.16
	2.1.7. Transferencias Corrientes	48,750.00		48,750.00	48,750.00		100.00
	2.1.7.2. AL SECTOR PÚBLICO	48,750.00		48,750.00	48,750.00		100.00
	2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial	48,750.00		48,750.00	48,750.00		100.00
	2.1.7.2.1.6. CUOTA SOSTENIMIENTO A CONTRALORÍA DE CUEN	48,750.00		48,750.00	48,750.00		100.00
	2.2. Gastos de Capital	912,000.00		1,212,000.00	931,320.00		76.84
	2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	912,000.00		1,212,000.00	931,320.00		76.84
	2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	912,000.00		1,212,000.00	931,320.00		76.84
	2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	912,000.00		1,212,000.00	931,320.00		76.84

Unidad Ejecutora: 000

Balance en Cuenta Corriente:

-311.34

Balance Presupuestal:

2,453,349.39

1,522,029.39

-788,000.00

-2,000,000.00

-76.10


Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera





B. ESTADOS FINANCIEROS

**INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA
- I N D E C A -**



**SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL
(SIAF-SAG)
SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADO
SICOIN WEB
SISTEMA DE GESTION (SIGES)**

ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA
- I N D E C A -

INDICE GENERAL

▶	Introducción.....	1-2
▶	Comentario General sobre los Estados Financieros 2023.....	3-4
▶	Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023.....	5
▶	Ingegracion de cuentas del estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023.....	6-7
▶	Activos Fijos al 31 de del 2023.....	8
▶	Detalle de Edificios e Instalaciones 31 de diciembre 2023.....	9
▶	Estado de situacion Financiera comparativo años 2022/2023.....	10-11
▶	Análisis Financiero del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023.....	12-14
▶	Composición Orgánica del Capital Propio.....	15
▶	Estado de Resultados al 31 de diciembre 2023.....	16
▶	Indices de Análisis del Impacto Economico y Financiero en los Estados Resultados al 31 de diciembre 2023.....	17-19
▶	Superavit del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.....	20
▶	Estado de Flujo de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.....	21
▶	Notas a los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera (Balance General) Estado de Resultados del Ejercicio 2023.....	22-35

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –**INDECA**-, fue creado a través del Decreto Ley 101-70 del Congreso de la República, como una Institución estatal descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y forma parte del Sector Público Agropecuario del país.

Los objetivos principales de la Institución, en el ejercicio fiscal 2023 fueron enfocados al manejo de la ayuda alimentaria recibida por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA., provenientes de los programas regulares de seguridad alimentaria nacionales, así como los alimentos donados al país, por medio del Programa Mundial de Alimentos -PMA-, en apoyo a la erradicación de la desnutrición crónica.

Esta responsabilidad fue trasladada al INDECA, a través del Acuerdo gubernativo No. 190-97 de fecha 19 de febrero de 1997 y reforzada anualmente con cartas de entendimiento entre el Gobierno Central y el Programa Mundial de Alimentos-PMA-, a solicitud del Vice-Ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional-VISAN- y con autorización de la Junta Directiva del INDECA.

En este año se cumplieron con las metas establecidas en el Plan Operativo Anual de la Institución aun así no se hayan recibido la totalidad de los recursos establecidos en el presupuesto.

En el año 2023 las principales funciones del INDECA fueron las siguientes:

Logística del manejo (internación, traslado, almacenamiento, resguardo, manejo y distribución) de productos alimenticios donados por el Programa Mundial de Alimentos -PMA-, así como el apoyo en el manejo de alimentos provenientes de programas regulares de instituciones gubernamentales, encargadas de velar por los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional de acuerdo a las políticas del gobierno.

COMENTARIO GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de presentar los Estados Financieros con saldos reales y razonables para reflejar la situación financiera del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA- al 31 de diciembre del año 2023, se cuenta con la integración de las cuentas y el origen de las mismas, para cumplir con los siguientes objetivos.

- Presentar la Situación Financiera real y razonable, según las cuentas financieras que la integran.
- Presentar en el Estado de Situación Financiera, el comportamiento financiero y patrimonial de la Institución al finalizar el ejercicio.
- A través de los análisis financieros determinar los índices financieros de la Entidad.
- Los Estados Financieros demuestran que el rubro Propiedad Planta y Equipo entre ellos Terrenos, Edificios, equipo de transporte así como otros equipos, constituyen la fortaleza fundamental de la institución.
- Medir la gestión de las actividades financieras realizadas por cada actividad de la Institución, a través del uso de los recursos asignados en el

Presupuesto de Ingresos y Egresos, los ingresos son percibidos a través de ingresos tributarios IVA PAZ e ingresos propios de la Institución.

- Reflejar y analizar los cambios favorables y desfavorables ocurridos durante el período referido, como resultado de las decisiones llevadas a cabo para administrar los recursos financieros asignados a la Institución.
- Demostrar el Superávit Patrimonial, Contable y Presupuestario establecido durante el año 2022, así mismo analizar como disminuyó o se incrementó el patrimonio en bienes y otros valores representativos.
- Las Notas a los Estados Financieros que son parte integral de los mismos, aclaran y amplían el contenido de cada cuenta en particular.

Guatemala, 31 de diciembre del 2023

Dirección Financiera –INDECA
Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2,023



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (Expresado en Quetzales)

	NOTAS		NOTAS
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	4
1100 ACTIVO CORRIENTE	3	2100 PASMO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 BANCOS	3.1	2113 GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR	4.1
TOTAL DE ACTIVO DISPONIBLE		2116 OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	4.2
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		TOTAL DE CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
		10,026,846.43	295,948.15
		10,026,846.43	295,948.15
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		2200 PASIVO NO CORRIENTE	
1220 CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO		2230 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
1221 CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	3.2	2231 OBLIGACIONES POR DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
1222 DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	3.3	TOTAL DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	3.4	5,139,471.92	
1231 PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN	3.4.1		
1232 MAQUINARIA Y EQUIPO	3.4.2		
1233 TIERRAS Y TERRENOS	3.4.3		
1237 OTROS ACTIVOS FIJOS	3.4.4		
2271 DEPRECIACIONES ACUMULADAS	3.5		
TOTAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)			
		1,438,885.77	
		3000 PATRIMONIO	
		3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
		3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	
		3211 CAPITAL O PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
		3211 RESERVA PARA OPERACIONES NORMALES DE LA INSTITUCION	
		3212 RESULTADO DEL EJERCICIO	
		TOTAL DE CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	
		41,237,277.57	
		TOTAL DE CAPITAL DE PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
		42,676,163.34	
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		TOTAL DE PASIVO	
SUMA ACTIVO		52,703,009.77	
		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	
		47,267,589.70	
		47,267,589.70	
		52,703,009.77	

Salvaguarda: el presente estado de Situación Financiera, no es un estado de Situación Financiera auditado, la firma del aval del Auditor Interno se limita a la validación de que la información registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada para Entidades Descentralizadas -SICOINDES- es la que se encuentra contenida en el presente estado financiero y no con el objetivo de dar razonabilidad del mismo.

Elaborado por:
Muyor Salvador Cárdenas
Encargado de Contabilidad

INSTITUTO NACIONAL de Comercialización Agrícola

ENCARGADO DE CONTABILIDAD

INDECA

Ratificado por:
Lic. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE - AGRICOLA -

DIRECCION FINANCIERA

COMERCIALIZACION AGRICOLA

Avalado por:
Lic. Byron Virgilio Escobedo
Director de Auditoria Interna

INSTITUTO NACIONAL DE - AGRICOLA -

AUDITOR INTERNO

COMERCIALIZACION AGRICOLA

Autorizado por:
Juan Antonio Calderon Rosales
Gerente General

INSTITUTO NACIONAL de Comercialización Agrícola

GERENCIA GENERAL

Dirección Financiera –INDECA- Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2.023

5

INTEGRACION DE CUENTAS DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en Quetzales)

No.	DESCRIPCION	PARCIAL 1	PARCIAL2	TOTALES	NOTA No.
1110	ACTIVO DISPONIBLE		10,026,846.43		3
	BANRURAL INDECA CTA. CENTRAL 3-033-30654-7	10,026,846.43		10,026,846.43	3.1
	TOTAL DE ACTMO CORRIENTE			10,026,846.43	
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)				
1220	CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO				
1221	CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO				
	CREDITO FISCAL		1,290,340.77		3.2
1222	DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO				
	DEORSA		133,807.00		3.3
	DEOCSA		14,738.00		
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO			1,438,885.77	
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)				3.4
1231	PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN	34,210,093.27	34,210,093.27		3.4.1
1232	MAQUINARIA Y EQUIPO				
	DE OFICINA Y MUEBLES	160,877.33			
	EDUCACIONAL, CULTURAL EDUCATIVO	30,332.39			
	TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	2,093,736.83			
	EQUIPO COMUNICACIÓN	81,090.71			
	EQUIPO DE COMPUTO	1,156,494.93	3,522,532.19		3.4.2
1237	OTROS ACTIVOS FIJOS	3,894,489.58	3,894,489.58		3.4.4
2271	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(38,540,916.45)	(38,540,916.45)		3.5
1233	TIERRAS Y TERRENOS	38,151,078.98	38,151,078.98		3.4.3
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)			41,237,277.57	
	TOTAL ACTIVO			52,703,009.77	

INTEGRACION DE CUENTAS DE ESTADO DE SITUACION FIANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (Expresado en Quetzales)

No.	DESCRIPCION	PARCIAL 1	PARCIAL2	TOTALES	NOTA No.
2000	PASIVO				4
2100	PASIVO CORRIENTE				
2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO			159,015.87	
2113	GASTOS DEL PERSONAL APAGAR		159,015.87		4.1
	MINISTERIO DE TRABAJO	17,246.57			
	CUOTA LABORAL IGSS	25,455.94			
	I.S.R. EMPLEADOS	61,673.03			
	RETENCIONES JUDICIALES	15,216.14			
	IVA RETENIDO	39,399.19			
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIETAS	25.00			
2116	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			136,932.28	4.2
	IVA DEBITOS FISCAL	940.20	136,932.28		
	SR. CESAR EDUARDO AJCHE MORALES	48,198.75			
	SR. JUAN FRANCISCO SOLOGAISTOA LUARCA	67,818.90			
	SRA. FLOR ASUCELY GONZALEZ SOLIS	19,974.43			
2200	PASIVO NO CORRIENTE			295,948.15	
2230	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO				4.3
2231	OBLIGACIONES POR DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		5,139,471.92		
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			5,139,471.92	
	TOTAL PASIVO			5,435,420.07	
3000	PATRIMONIO				4.4
3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL				
3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL		38,221,750.20		
3211	CAPITAL DE OPERACIONES		9,730,898.28		
3212	RESULTADO DEL EJERCICIO		(685,058.78)		
	TOTAL CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL			47,267,589.70	
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO			52,703,009.77	

Hecho por: Mygor Salvador Castillo Estrada Encargado de contabilidad

Revisado por: Lic. Carlos Antonio Ramirez Peralta Director Financiero

Autorizado por: Ing. Juan Antonio Calderón Rosales Gerente General



ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en Quetzales)
Anexo 01

DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2023	COMPRA-BAJAS-VALOR RESIDUAL		REGULARIZACIONES		SALDO AL 31/12/2022
		ALTAS	BAJAS	DEBE	HABER	
EDIFICIOS E INSTALACIONES	34,210,093.27	-	-	-	-	34,210,093.27
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	457,723.02	87,725.00	384,580.69	-	-	160,867.33
EDUCACIONAL, CULTURAL EDU.	36,501.83	9,099.00	15,269.44	-	-	30,331.39
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,728,824.83	574,998.00	2,210,088.00	-	-	2,093,734.83
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	95,380.71	3,964.00	18,260.00	-	-	81,084.71
EQUIPO DE COMPUTO	1,678,266.68	222,457.00	744,258.75	-	-	1,156,464.93
OTROS ACTIVOS FIJOS	5,321,735.33	33,022.00	1,460,273.75	-	-	3,894,483.58
TERRENOS	38,151,078.98	-	-	-	-	38,151,078.98
TOTALES	83,679,604.65	931,265.00	4,832,730.63	-	-	79,778,139.02

Elaborado por:
Mynor Salvador Castillo-Estrada
Encargado de Contabilidad.



Revisado por:
Lic. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero

[Handwritten signature of Carlos Antonio Ramírez Peralta]



Autorizado por:
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

[Handwritten signature of Juan Antonio Calderón Rosales]



DETALLE DE EDIFICIOS E INSTALACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en Quetzales)

ESTACION	TERRENOS	EDIFICIOS	TOTAL
TACTIC	898,850.00	4,936,079.39	5,834,929.39
TELEMAN	162,276.22	431,928.55	594,204.77
LOS AMATES	1,523,872.84	4,495,753.24	6,019,626.08
NAVAJOA	385,350.00	207,015.13	592,365.13
IPALA	979,878.28	220,453.83	1,200,332.11
SEJA	1,747,208.46	216,934.50	1,964,142.96
JALPATAGUA	345,277.34	258,871.40	604,148.74
MONJAS	1,913,278.77	298,113.92	2,211,392.69
MONTUFAR	120,607.96	197,080.00	317,687.96
QUETZALTENANGO	11,859,153.40	8,670,166.42	20,529,319.82
SOLOLA	1,626,893.77	62,613.37	1,689,507.14
RETALHULEU	9,517,003.27	9,510,770.40	19,027,773.67
FRAIJANES	2,295,212.53	1,923,786.51	4,218,999.04
MONTERREY	226,000.00	158,942.55	384,942.55
LA BLANCA	772,243.06	206,125.08	978,368.14
QUICHE	359,044.32	62,064.20	421,108.52
SAN LUIS	1,038,718.26	366,424.24	1,405,142.50
SAYAXCHE	33,263.13	313,719.65	346,982.78
CHIMALTENANGO	2,346,947.37	1,484,972.89	3,831,920.26
OFICINAS CENTRALES	-	188,278.00	188,278.00
TOTALES	38,151,078.98	34,210,093.27	72,361,172.25

Elaborado por:

Mynor Salvador Castillo Estrada
Encargado de Contabilidad.



Revisado por:

Lic. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero



Autorizado por:

Ing Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AÑOS 2022/2023
(Expresado en Quetzales)

CONCEPTO	BALANCE AL 31/12/2022	BALANCE AL 31/12/2023	VARIACION ABSOLUTA		VARIACION RELATIVA
			(+)	-)	%
1000 ACTIVO					
1100 ACTIVO CORRIENTE(CIRCULANTE)					
1110 ACTIVO DISPONIBLE					
1112 Bancos	8,464,678.00	10,026,846.43	1,562,168.43		
Total de ACTIVO DISPONIBLE	8,464,678.00	10,026,846.43	1,562,168.43		
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	8,464,678.00	10,026,846.43	1,562,168.43		18.46%
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)					
1220 CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO					
1221 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	1,306,755.77	1,290,340.77	-	16,415.00	
1222 Documentos a Cobrar a Largo Plazo	148,545.00	148,545.00		-	
Total de CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	1,455,300.77	1,438,885.77	-	16,415.00	-1.13%
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)					
1231 Propiedad y Planta en operación	34,210,093.27	34,210,093.27		-	
1232 Maquinaria y Equipo	8,736,932.83	3,522,532.19	-	5,214,400.64	
1233 Tierras y Terrenos	38,151,078.98	38,151,078.98		-	
1237 Otros activos fijos	5,321,735.33	3,894,489.58	-	1,427,245.75	
2271 Depreciaciones acumuladas	- 42,975,474.67	- 38,540,916.45		4,434,558.22	
TOTAL ACTIVO FUO	43,444,365.74	41,237,277.57	-	2,207,088.17	-5.08%
TOTAL DE ACTIVO					
	53,364,344.51	52,703,009.77	(661,334.74)		



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AÑOS 2022/2023
(Expresado en Quetzales)

CONCEPTO	BALANCE AL 31/12/2022	BALANCE AL 31/12/2023		VARIACION ABSOLUTA (+ -)	VARIACION RELATIVA %
2000 PASIVO					
2100 CORRIENTE					
2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO					
2113 Gastos del Personal a Pagar	149,375.54	159,015.87		9,640.33	
2116 OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	141,969.36	136,932.28	-	5,037.08	
Tota de PASIVO CORRIENTE	291,344.90	295,948.16		4,603.26	1.68%
2200 PASIVO NO CORRIENTE					
2230 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO					
2231 Obligaciones por deuda publica a largo plazo	5,139,471.92	5,139,471.92		-	
Total de PASIVO NO CORRIENTE	5,139,471.92	5,139,471.92		-	0.00%
3000 PATRIMONIO					
3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL					
3211 Capital o Patrimonio Institucional	46,636,013.44	38,221,750.20	1 -	8,414,263.24	-18.04%
3211 Reserva para operaciones Normales de la Institucion	8,173,333.10	9,730,898.28	2	1,557,565.18	19.06%
3212 Resultado del Ejercicio	- 3,185,696.58	685,058.78		2,500,637.80	
3212 Resultado acumulado de ejercicios anteriores	- 3,690,122.27	-	3	3,690,122.27	
TOTAL DE PATRIMONIO INSTITUCIONAL	47,933,627.69	47,267,689.70	-	665,937.99	-1.39%
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO	53,364,344.51	62,703,009.77	-	661,334.74	

- 1 La disminución del capital en comparación al año 2023 corresponde a la reserva en operaciones de capital para siguiente periodo
- 2 El aumento del capital de reserva de operaciones corresponde a los aportes del gobierno y los ingresos privativos
- 3 En el periodo 2023 no hay saldo en la cuenta 3212 de Resultado Acumulados de ejercicios anteriores, deribado que esta se regularizó contra cuenta Capital en comparación del presente ejercicio.

Salvaguarda: El presente Estado de Situación Financiera comparativo no es un estado de situación Financiera, auditado, la firma del del Auditor interno se limita la validacion de que la informacion registrada en el Sistema de Contabilidad integrada para entidades descentralizadas -SIOINDES-es la que se encuentra contenida en el presente Estado de Situacion Financiera Comparativo y no con el objetivo de dar razonabilidad del mismo.

Elaborado por:

Mynor Salvador Castillo Estrada
Encargado de contabilidad

Avalado por:

Lic. Byron Virgilio Sinay Atz
Director de Auditoria Interna

Revisado por:

Lic. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero

Autorizado por

Juan Antonio Calderon Rosales
Gerente General

Dirección Financiera –INDECA
Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2,023



ANALISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en Quetzales)

1.- IMPORTANCIA DEL ACTIVO DISPONIBLE SOBRE EL ACTIVO CIRCULANTE						
Activo Disponible		10,026,846.43				
	X 100		X	100	=	100.00
Activo Corriente		10,026,846.43				
Análisis: Por cada 100 quetzales de Activo Corriente, se cuenta con 100 quetzales de activo disponible.						

2.- IMPORTANCIA DEL ACTIVO CORRIENTE SOBRE EL ACTIVO TOTAL						
Activo Corriente		10,026,846.43				
	X 100		X	100	=	19.03
Activo Total		52,703,009.77				
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 19.03 unidades de Activo Corriente. Lo anterior se debe a que el rubro fuerte de los activos son los Activos Fijos						

3.- IMPORTANCIA CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO						
Ctas. Doctos. x Cob. a Largo Plazo		1,438,885.77				
	X 100		X	100	=	2.73
Activo Total		52,703,009.77				
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se tienen 2.73 unidades de Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo.						

4.- IMPORTANCIA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SOBRE EL ACTIVO TOTAL						
Prop. Planta y Equipo		41,237,277.57				
	X 100		X	100	=	78.24
Activo Total		52,703,009.77				
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 78.24 unidades de Propiedad Planta y Equipo.						



ANALISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en Quetzales)

5.- SITUACION DE TESORERIA (PRUEBA ACIDA)					
Activo Disponible		10,026,846.43			
	X 100		X	100	=
Pasivo Corriente		295,948.15			3,388.04
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Corriente, se cuenta con 3,388.04 unidades de Activo Disponible. Para su pago inmediatamente.					

6.- INDICE DE SOLVENCIA TECNICA (INDEPENDENCIA FINANCIERA)					
Activo Corriente		10,026,846.43			
	X 100		X	100	=
Pasivo Corriente		295,948.15			3,388.04
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Corriente, se cuenta con 3,388.04 unidades de Activo Corriente.					

7.- INDICE DE SOLVENCIA FINANCIERA					
Activo Total		52,703,009.77			
	X 100		X	100	=
Pasivo Corriente		295,948.15			17,808.19
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Corriente, se cuenta con 17808.19 unidades de Activo Total. Para el pago respectivo.					

8.- IMPORTANCIA DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO SOBRE EL CAPITAL					
Pasivo Corriente		295,948.15			
	X 100		X	100	=
Capital		47,267,589.70			0.63
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Capital, se cuenta con 0.63 unidades de Pasivo Corriente.					

ANALISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en Quetzales)

9.- INDICE DE AUTONOMIA FINANCIERA

Capital		47,267,589.70			
Activo Total	X 100	52,703,009.77	X	100	= 89.69

Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 89.69 unidades de Capital.

10.- IMPORTANCIA DEL PASIVO TOTAL SOBRE EL ACTIVO TOTAL

Pasivo Total		5,435,420.07			
Activo Total	X 100	52,703,009.77	X	100	= 10.31

Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 10.31 unidades de Pasivo Total.

Elaborado por:

Mynor Salvador Castillo Estrada
Encargado de contabilidad

Revisado por:

Lic. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero

Autorizado por:

Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

Dirección Financiera –INDECA
Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2,023



A. ACTIVO CORRIENTE						%
Activo Corriente x Capital Propio		10,026,846.43	x	47,267,589.70		
					=	8,992,747.57
Activo Total		52,703,009.77				19.03
 B. ACTIVO NO CORRIENTE						
Activo No Corriente x Capital Propio		42,676,163.34	x	47,267,589.70		
					=	38,274,842.13
Activo Total		52,703,009.77				80.97
						47,267,589.70
						100.00

Análisis: El capital de la institución se compone de 19.03% de Activo Corriente integrado por las cuentas de Bancos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo; y de 80.97% de Activo No Corriente lo integran las Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo y predominando los Activos Fijos con los que se cuentan.

ENCARGADO
DE
CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE
DIRECCION
FINANCIERA
COMERCIALIZACION AGRICOLA



ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en Quetzales)

No.	DESCRIPCION	PARCIALES	NOTA	TOTALES
5100 INGRESOS CORRIENTES				
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA			94,814.69
5142	VENTA DE SERVICIOS	94,814.69	6	
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD			194,782.34
5161	INTERESES	194,782.34	6	
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS			17,000,000.00
5172	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	17,000,000.00	5	
TOTAL INGRESOS				17,289,597.03
6000 GASTOS				
6100 GASTOS CORRIENTES				
6110	GASTOS DE CONSUMO			17,898,312.61
6111	REMUNERACIONES	9,079,363.76		
6112	BIENES Y SERVICIOS	5,680,540.68		
6113	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	3,138,408.17		
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD			27,093.20
6123	DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	27,093.20		
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION			500.00
6142	OTRAS PERDIDAS	500.00	10.6	
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS			48,750.00
6152	TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PUBLICO	48,750.00		
TOTAL GASTOS				17,974,655.81
RESULTADO DEL EJERCICIO				9 -685,058.78
SUMA IGUAL INGRESOS				17,289,597.03

Salvaguarda: El presente Estado de Resultados no es un Estado de Resultados auditado, la firma del aval del Auditor Interno se limita a la validacion de que la informacion registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada para Entidades Descentralizadas -SICOINDES- es la que se encuentra contenida en el presente Estado de Resultados y no con el objetivo de dar razonabilidad del mismo.

Elaborado por:
Mynor Salvador Castillo Estrada
Encargado de contabilidad

Revisado por:
Lic. Carlos Antonio Rapin Perez
Director Financiero

Avalado por:
Lic. Byron Virgilio Sinay Atz
Director de Auditoria Interna

Autorizado por:
Ing. Juan Antonio Calderon Rosales
Gerente General



ANALISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en Quetzales)

1.- PROPORCION DE LOS INGRESOS POR SERVICIOS AGROPECUARIOS SOBRE LOS INGRESOS					
Ingresos Venta de Servicios Agropecuarios		94,814.69			
	X 100		X	100	0.55
Ingresos		17,289,597.03			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.55 unidades de Ingresos por Venta de Servicios Agropecuarios.					

2.- PROPORCION DE LOS INGRESOS POR INTERESES SOBRE LOS INGRESOS					
Ingresos por Intereses		194,782.34			
	X 100		X	100	1.13
Ingresos		17,289,597.03			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 1.13 unidades de Ingresos por Intereses.					

3.- PROPORCION DE LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO SOBRE LOS INGRESOS					
Transferencias Corrientes del Sector Público		17,000,000.00			
	X 100		X	100	98
Ingresos		17,289,597.03			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 98 unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público.					

4.- PROPORCION DE LOS GASTOS POR REMUNERACIONES SOBRE LOS GASTOS					
Gastos por remuneraciones		9,079,363.76			
	X 100		X	100	50.51
Gastos		17,974,655.81			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Gasto, 50.51 unidades corresponden a Gastos de Remuneración.					



ANALISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en Quetzales)

5.- PROPORCION DE LOS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS SOBRE LOS GASTOS					
Gastos de Bienes y Servicios		5,680,540.68			
	X 100		X	100	31.60
Gastos		17,974,655.81			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Gasto, 31.60 unidades corresponden a Gastos de Bienes y Servicios.					
6.- PROPORCION DE LOS GASTOS POR TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PUBLICO SOBRE LOS GASTOS					
Gastos por Transf.Otorgadas al Sector Publico		48,750.00			
	X 100		X	100	0.27
Gastos		17,974,655.81			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Gasto, 0.27 unidades corresponden a Gastos por					
7.- PROPORCION DE LOS GASTOS POR LAS DEPRECIACIONES SOBRE LOS GASTOS					
Depreciaciones		3,138,408.17			
	X 100		X	100	17.46
Gastos		17,974,655.81			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Gasto, 17.46 unidades corresponden a Gastos por Depreciaciones.					
8.- INTERESES COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD					
INTERES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE		27,093.20			
	X 100		X	100	0.15
Gastos		17,974,655.81			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Gasto, 0.15 unidades corresponden a Gastos de consumo.					

9.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS					
Otras Perdidas		500.00			
	X 100		X	100	0.00
Gastos		17,974,655.81			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Gasto, 0.00 unidades corresponden a Gastos por Otras Perdidas.					

10.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS					
Transferencias		43,750.00			
	X 100		X	100	0.24
Gastos		17,974,655.81			
Análisis: Por cada 100 unidades monetarias de Gasto, 0.24 unidades corresponden a Gastos por Derechos bienes Intangibles					

Elaborado por: 
Mynor Salvador Castillo Estrada
Encargado de contabilidad



Revisado por: 
Lic. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero



Autorizado por: 
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General





INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA
INDECA

ESTADO DE SUPERAVIT

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	APROBADO VIGENTE	TOTAL PERCIBIDO INGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO DE EGRESOS	SUPERAVIT
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	17,000,000.00	17,000,000.00	13,925,478.77	3,074,521.23
31	INGRESOS PROPIOS	500,000.00	289,597.03	246,469.64	43,127.39
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	2,000,000.00	2,000,000.00	1,595,619.23	404,380.77
	TOTALES	19,500,000.00	19,289,597.03	15,767,567.64	3,522,029.39

EL SUPERAVIT SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y EL PRESUPUESTO EJECUTADO	3,732,432.36
DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO Y EL TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS:	(210,402.97)
TOTAL DEL SUPERAVIT	3,522,029.39

COMPARATIVO SUPERAVIT CONTABLE VRS. SUPERAVIT PRESUPUESTARIO

RUBRO	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO	DIFERENCIA
INGRESOS	17,289,597.03	19,289,597.03	2,000,000.00
EGRESOS	17,974,655.81	15,767,567.64	(2,207,088.17)
SUPERAVIT	(685,058.78)	3,522,029.39	2,836,970.61

Justificacion de la Variacion: la diferencia entre Presupuesto y Contabilidad en relacion a los egresos, es la adquisicion de Propiedad, Planta y Equipo que Presupuesto lo tiene como gasto y contabilidad lo tiene como activo y la Depreciacion del Periodo la cual Presupuesto no tiene inuida.

Elaborado por:
Mynor Salvador Castillo Estrada
Encargado de contabilidad

Revisado por:
Lic. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero

Autorizado por:
Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



INDECA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTAS MONTOS

Ingresos por venta de servicios

10.1

Por venta de Servicios prestados

Q94,814.69

Por Intereses generados de las cuentas monetarias

Q194,782.34

Transferencias al Sector Publico

Q17,000,000.00

IVA debito

Q11,377.76 Q17,300,974.79

Otros Ingresos

10.2

Otros ingresos registrados en la cuenta central del Indeca

10.2 Q19,120.97 Q19,120.97

Remuneraciones

10.3 -Q9,079,363.76

Bienes y Servicios

10.4 -Q5,680,540.68

Derechos sobre bienes intangibles

10.5 -Q27,093.20

Transferencias al Sector Publico

-Q48,750.00

Otras perdidas

10.6 -Q500.00

Pago de cuentas Provisionadas del mes de diciembre 2022

10.7 -Q134,159.42

Cuentas por Pagar Provisionadas 2023

10.7 Q143,799.73 -Q14,826,607.33

Q2,493,488.43

ACTIVIDADES DE INVERSION

Mobiliario y equipo de oficina

10.8 -Q898,292.00

Otros activos fijos

10.9 -Q33,028.00 -Q931,320.00

Aumento del Efectivo durante el ejercicio contable

Q1,562,168.43

(+) Efectivo al Inicio del Periodo Contable

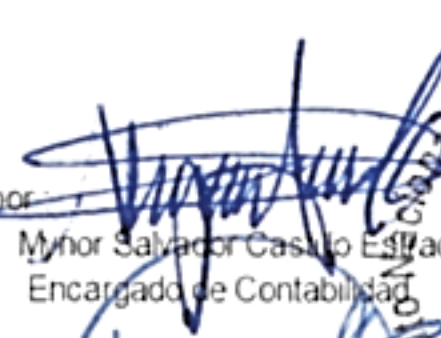
Q8,464,678.00

(-) Efectivo al Cierre del Ejercicio Contable en Caja y Bancos

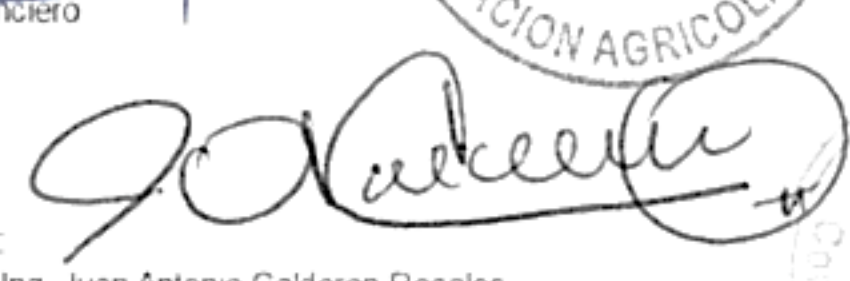
Q10,026,846.43

Los movimientos de efectivo, durante el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2023, en comparacion al periodo terminado al 31 de diciembre 2022, ha presentado un aumento de Q 1.562.168.43

Salvaguarda: el presente Estado de Flujos de efectivo, no es un Estado de Flujos de efectivo auditado, la firma de Aval del Auditor Interno se limita a la validacion de que la información registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada para Entidades Descentralizadas -SICOINDES- es la que se encuentra contenida en el presente Estado Financiero y no con el objetivo de dar razonabilidad del mismo.

Elaborado por: 
Mylor Salvador Castillo Estrada
Encargado de Contabilidad

Revisado por: 
Lic. Carlos Antonio Ramirez Perata
Director Financiero

Autorizado por: 
Ing. Juan Antonio Calderon Rosales
Gerente General



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023.

NOTA No.1

ASPECTOS GENERALES:

Las Notas a los Estados Financieros representan aclaraciones y explicaciones de hechos cuantificables, que se presentan en los registros contables o financieros del INDECA, las mismas deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros, para una correcta interpretación de toda la información financiera. Así también amplía la difusión de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios tomen decisiones con base clara y objetiva, forman parte integral del contenido de los Estados Financieros de la Institución.

1.1 IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION:

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola - INDECA -, fue creado a través del Decreto No. 101-70 del Congreso de la República, como una entidad estatal, descentralizada autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, según consta en el cuerpo legal constitutivo del mismo, que forma parte del Sector Público Agrícola.

En el año 2023 las principales funciones del INDECA fueron las siguientes:

- Internación, recepción, liberación, traslado hacia bodegas, mantenimiento, resguardo, manejo y custodia de productos alimenticios, donados al gobierno de Guatemala, así como el apoyo técnico para el almacenamiento de alimentos al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación-MAGA- y Ministerio de

Desarrollo Social-MIDES-, de los diferentes programas en apoyo a la seguridad alimentaria de la población guatemalteca.

1.2. PERIODO FISCAL:

El ejercicio fiscal del Sector Público se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, que comprende el cierre presupuestario y contable, con posterioridad al treinta y uno de diciembre de cada año, no podrán asumirse compromisos ni devengarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra en esa fecha.

1.3. UNIDAD MONETARIA:

La información de los Estados Financieros se expresa en quetzales, que es la moneda de curso legal de la República de Guatemala.

NOTA No. 2

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, PRESUPUESTARIAS Y LEGALES

2.1 BASE CONTABLE

De conformidad con el Artículo 16 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, sobre los registros indica: En materia de Ingresos, la liquidación o momento en que éstos se devenguen, según el caso y su recaudación efectiva. En materia de Egresos, las etapas del compromiso, del devengado y del pago.

Para el presente ejercicio, todas las operaciones financieras se efectuaron a través del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB- y SIGES del Sistema Integrado de Administración Financiera y Control –SIAF-SAG- del Ministerio de Finanzas Públicas

MFP-. Módulos que todas las entidades de gobierno central y sus entidades descentralizadas deben utilizar para el registro de sus operaciones contables y financieras, lo cual desconcentra y hace transparente las diferentes ejecuciones presupuestarias, así como facilita su consulta y fiscalización.

2.2 BASES PRESUPUESTARIAS Y LEGALES:

Las bases presupuestarias y legales para la ejecución financiera del INDECA para el presente ejercicio son las Normas contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97, las Normas Contenidas en el Decreto **No. 54-2022** del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el Ejercicio Fiscal 2023, las Normas contenidas en el Acuerdo Gubernativo 340-2022 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA- para el año 2023, Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. Así como otras leyes relacionadas y aplicables en la ejecución financiera del Sector Público Guatemalteco.

2.3 LÍMITE Y DESTINO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS:

Los montos obtenidos por el Presupuesto de ingresos y egresos aprobados, para el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA-, constituye el límite máximo de las asignaciones presupuestarias. No se pueden asumir compromisos, ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta de la prevista.

2.4 ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL PRESUPUESTO:

El Artículo 15, Estructura Programática del Presupuesto, del Acuerdo Gubernativo 540-2013 Reglamento de la Ley orgánica del Presupuesto, establece que el presupuesto de cada Institución o Ente de la Administración Pública, se estructura de acuerdo a la técnica

del presupuesto por programas y de Gestión por resultados, atendiendo a las siguientes categorías programáticas: Programa, subprograma, proyecto y actividad u obra, situación que fue cumplida por el INDECA.

2.5 BASE DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Durante la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de la Entidad, se realizaron modificaciones presupuestarias necesarias, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el Artículo 41 del Decreto 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 36, Modificaciones y Transferencias Presupuestarias, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus modificaciones.

2.6 AUTORIZADORES DE LOS EGRESOS:

Según lo establece el artículo 29 del decreto 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, La autoridad no colegiada, que ocupe el nivel jerárquico de autoridad superior de las entidades descentralizadas, autónomas y de otras instituciones, serán autorizadoras de egresos, en cuanto a sus respectivos presupuestos. Dichas facultades, de autorización de egresos, podrán delegarse a otro servidor público de la misma institución o al responsable de la ejecución del gasto.

INFORMACIÓN SOBRESALIENTE, RELEVANTE Y ACLARATORIA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

NOTA No. 3 ACTIVO

3.1 BANCOS: La disponibilidad en bancos al 31 de diciembre del 2023, es de Q.10,026,846.43, dichos recursos financieros se encuentran constituidos o resguardados en la cuenta monetaria Indeca Cuenta Central No. 3033306547 de Banrural.

3.2 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

El monto de este rubro asciende a la cantidad de Q. 1,290,340.77, el cual corresponde a Crédito Fiscal, dicho saldo data de años anteriores y se regulariza anualmente de acuerdo al procedimiento fiscal establecido.

3.3 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

En este rubro se encuentran registrados Q.148,545.00 a nuestro favor, pagados a DEORSA y DEOCSA, empresas prestadoras de servicio de energía eléctrica en el oriente y occidente del país respectivamente, depósitos en garantía solicitados por dichas Empresas, por saldos que pudieran quedar pendientes al momento de retirar el servicio de energía eléctrica en las instalaciones de Táctic Alta Verapaz y Retalhuleu propiedad del INDECA.

3.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Este rubro se considera el más importante para el INDECA, debido a que constituye cerca del 78.24% de los activos, con Q.41,237,277.57(netos), la fortaleza de la Institución radica en los terrenos y edificios (bodegas) que sirven para el resguardo de los alimentos, la infraestructura en Silos para la prestación del servicio de beneficiado de granos básicos, que incluye todo el equipo y maquinaria de producción tales como transportadores, elevadores, motores, sistema eléctrico y todo lo relacionado al funcionamiento de dicho sistema, el equipo de transporte especialmente de vehículos es otro rubro importante en este apartado, así como también equipo de cómputo y de oficina y demás mobiliario para el funcionamiento ordinario de la Entidad, se adjunta detalle:

3.4.1	Propiedad y Planta en Operación	Q.34,210,093.27
3.4.2	Maquinaria y Equipo	Q. 3,522,532.19
3.4.3	Tierras y Terrenos	Q.38,151,078.98
3.4.4	Otros Activos Fijos	Q. 3,894,489.58

3.5 DEPRECIACIONES:

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo, se encuentran registrados desde el año 2008, según resolución número 005-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado, se registra la depreciación a los bienes, de acuerdo a la tabla siguiente:

Porcentajes de depreciación anual sobre los activos

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
Edificios e instalaciones	5%
Maquinaria y Equipo de producción	15%
Maquinaria y equipo de oficina y muebles	20%
Equipo Educativo cultural y recreativo	10%
Equipo de Transporte, tracción y elevación	20%
Equipo de comunicación	20%
Equipo de cómputo	25%
Otros activos	20%

Los porcentajes se aplican en el mes inmediato siguiente de la adquisición del bien, esto debido al uso de los mismos y uniformar la forma de cálculo a depreciar.

Las depreciaciones acumuladas ascienden a la cantidad de Q.38,540,916.45 la cual es afectada anualmente con las depreciaciones de cada periodo fiscal y rebaja de activos fijos a nivel contable.

NOTA No.4 PASIVO Y PATRIMONIO

4.1 GASTOS DE PERSONAL A PAGAR:

En este rubro se encuentran registradas, las retenciones del último mes del año (diciembre) y también el saldo de Retenciones Judiciales con un monto Total de Q.159,015.87 que por procedimiento se deben pagar el siguiente mes, siendo las siguientes:

GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR	
MINISTERIO DE TRABAJO	Q 17,246.57
CUOTA LABORAL IGSS	Q 25,455.94
I.S.R. EMPLEADOS	Q 61,673.03
RETENCIONES JUDICIALES	Q 15,216.14
IVA RETENIDO	Q 39,399.19
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIETAS	Q 25.00
TOTAL	Q159,015.87

4.2 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

En este rubro se encuentra registrado, un monto total de Q.136,932.28 que corresponde al IVA debito fiscal y saldos por pagar de exempleados los cuales quedaron provisionalmente por pagar hasta que resuelvan su situación administrativa con la institución, con relación al monto IVA debito fiscal por pagar de las facturas emitidas durante el mes de diciembre, esta cuenta se rebaja contra el crédito fiscal que la institución viene arrastrando históricamente.

Integración de cuenta por Pagar a Corto Plazo:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
IVA DEBITOS FISCAL	Q 940.20
SR. CESAR EDUARDO AJCHE MORALES	Q 48,198.75
SR. JUAN FRANCISCO SOLOGAISTOA LUARCA	Q 67,818.90
SRA. FLOR ASUCELY GONZALEZ SOLIS	Q 19,974.43
TOTAL	Q 136,932.28



4.3 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO:

El Estado de Situación Financiera refleja la cantidad de Q.5,139,471.92 correspondiente a una presunta deuda al Ministerio de Finanzas Publicas, según Acta No. 04-2021 de fecha 12 de agosto del 2021 en el inciso Quinto, en el párrafo final la Junta Directiva después de analizar y discutir la información del expediente, considera que está agotada la vía penal, pero es necesario confirmar si la vía administrativa también ha sido agotada y que no existan acciones pendientes para autorizar la solicitud de la Gerencia General, por lo que la Dirección Financiera está a la espera de instrucciones por parte de la Gerencia General.

4.4 PATRIMONIO:

Según el Título IV, Capítulo I, Régimen Económico y Financiero de la Ley Orgánica del INDECA, el patrimonio de la Institución está compuesto por el capital, a su vez el capital se subdivide en capital fijo (contablemente registrado en las cuentas de capital social e institucional) y capital de operaciones. El capital acumula todos los bienes y disponibilidades de la Institución respectivamente. Así también se refleja el resultado del ejercicio actual el cual se detalla de la siguiente manera:

3211 capital o Patrimonio Institucional	Q.38,221,750.20
---	-----------------

3211 reserva para operaciones Normales de la institución.	Q. 9,730,898.28
---	-----------------

Está compuesta por el saldo del banco menos las cuentas por pagar el cual se registra al final del periodo.

3212 resultado del ejercicio	-Q. 685,058.78
------------------------------	----------------

NOTA 5. INGRESOS

APORTES DE GOBIERNO:

Se aprecian los ingresos corrientes para la ejecución fiscal el año 2,023 que se estimaron en Q17,000,000.00 los cuales al 31 de diciembre se percibieron en su totalidad, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- como ente Rector del Sector Público Agrícola.

INGRESOS PROPIOS:

NOTA No. 06

Los ingresos devengados al 31 de diciembre 2,023, se generaron conforme la naturaleza u origen de los mismos, el total fue de Q.289,597.03

DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

NOTA No. 07

Para el periodo fiscal 2,023 fue aprobado presupuestariamente en el rubro de disminución de caja y bancos la cantidad de Q2,000,000.00, los cuales corresponden a la disponibilidad financiera con la que cuenta la institución, dado que 01 de enero 2023, se contaba con una disponibilidad total de Q.8,464,678.00.

EGRESOS

NOTA No. 08

Los egresos se han ejecutado Presupuestariamente en un 80.86% correspondiente a Q.15,767,567.64, considerando una eficiente ejecución de gastos, con relación al presupuesto vigente Q.19,500,000.00.

NOTA 9. ESTADO DE RESULTADOS:

El Resultado del ejercicio es de Q. -685,058.78 asimismo en dicho estado no se refleja la disminución de caja y bancos que para el año 2023 fue de Q.2,000,000.00, derivado a que la disponibilidad está en nuestras cuentas al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 10. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Los movimientos de efectivo durante el periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, en comparación al periodo fiscal 2022, ha presentado un incremento de Q.1,562,168.43 y una disponibilidad de Q.10,026,846.43 al 31 de diciembre del 2023.

10.1 INGRESOS

En este rubro se encuentran los ingresos propios y aportaciones del gobierno en el periodo 2023 por un monto de Q.17,300,974,.79.

En el monto descrito en el párrafo anterior se encuentra el IVA debito fiscal, por valor de Q. 11,377.76 este se percibe conjuntamente con los ingresos por servicios prestados y presenta un incremento para los ingresos del estado de flujo del efectivo, pues dicho monto se regulariza contra el IVA crédito fiscal, por lo que no se desembolsa efectivo para su liquidación.

10.2 OTROS INGRESOS

En este rubro se encuentran registrados ingresos por reintegros varios, una sanción impuesta según resolución GG-75-2023 y una regularización del cheque No. 16874 por un valor total de Q.19,120.97, a continuación se detalla la integración de los ingresos varios:

Regularizacion de cheque No. 16874 de fecha 28/10/2022 a nombre de Dist. De Electricidad de Occidente	Q 15,610.59
Deposito realizado por reintegro OFICIO DA-036-2023 y recibo de ingresos 444290	Q 60.00
Deposito realizado por deficiencia No. 04 OFICIO UDAI 001-2023 a Karen Flores	Q 3.80
Deposito realizado por reintegro OFICIO TES-015-2023 al sr. Valdo Romero	Q 69.00
Deposito realizado por reintegro OFICIO TES-016-2023 Jose Manuel Alejos	Q 66.90
Reintegro realizado por solicitu TES-AUX-004-2023 al sr. Otto Gonzalez	Q 92.00
Deposito No 40103205 por regularizacion de impuesto sobre la renta fac.esp. 1262374858	Q 0.01
Deposito No 4821780 por regularizacion de impuesto sobre la renta fac.esp. 2607497653	Q 0.01
Reintegro solicitado por auditoria interna según oficio UDAI-001-2023 Rec. 444432	Q 50.00
Reintegro solicitado por auditoria interna según oficio UDAI-001-2023 Rec. 444453 Sr. Jose Luis Jimenez	Q 45.00
Reintegro por cargos adicionales a cobertura de plan de telefonía. Sr. Carlos Ramirez	Q 2.00
Reintegro por cargos adicionales a cobertura de plan de telefonía. Sr. Julio Chinchilla	Q 2.00
Ingreso por Sancion impuesto por atraso en proyecto de contrato administrativo 09/2023, Resolucion GG-75-2023	Q 3,118.56
Monto deposito erroneamente en cuenta 3-033-39979-4 de Logistica Recibo de ingresos No. 444525	Q 0.01
Diferencia en presentaciones de IGSS y declaraciones de IVA en el periodo 2023	Q 1.09
TOTAL	Q 19,120.97

10.3 REMUNERACIONES

En este rubro se encuentra reflejado un monto de Q.9,079,363.76 que corresponde a los sueldos del periodo de enero a diciembre 2023.



10.4 BIENES Y SERVICIOS

En este rubro se encuentran registrados todos los gastos y compras del periodo al 2023 por un monto de Q.5,680,540.68.

10.5 DERECHOS INTANGIBLES, OTROS GASTOS Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO

Estas cuentas de gasto se encuentran reflejadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2023

Derechos Intangibles	Q.27,093.20
Transferencias al sector Publico	Q.48,750.00

10.6 OTRAS PERDIDAS

En este rubro se registró el pago de una multa por parte de Organismo Judicial Según número de formulario FEI 126560570873, por valor de Q.500.00

10.7 CUENTAS PROVISIONADAS

En este rubro se encuentra reflejado el pago de cuentas por pagar a corto plazo de retenciones sobre sueldos e impuestos del periodo 2022, pagadas en 2023 por un monto total Q. 134,159.42.

También se encuentran registradas las cuentas provisionadas en el periodo 2023 las cuales serán canceladas en el periodo 2024 por un monto de Q.143,799.73

10.8 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

En este rubro, se encuentran realizadas durante el año 2023, todas las adquisiciones de mobiliario y equipo de oficina, de cómputo y de comunicación por monto de Q.898,292.00.

10.9 OTROS ACTIVOS FIJOS

En este rubro se encuentran realizadas durante el año 2023 todas las adquisiciones de otros equipos por un monto de Q.33,028.00.

Elaborado por:

Mynor salvador Castillo Estrada
Encargado de Contabilidad.

Revisado por:

Lic. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero.

Avalado por:

Lic. Byron Virgilio Sinay Arz
Director de Auditoria Interna

Autorizado por:

Ing. Juan Antonio Calderon Rosales
Gerente General.



Instituto
**Nacional de
Comercialización Agrícola**

OFICIO DPSE-012-2024

Bárcena, Villa Nueva, 06 de marzo de 2024

Licenciado
Carlos Enrique Calderón Hernández
Encargado de Unidad de Acceso
a la Información Pública
INDECA
Presente



Estimado Lic. Calderón:

En relación a su requerimiento en el cual solicita un análisis y justificaciones enfocados a las modificaciones de metas que se realizaron en 2023, me permito informarle lo siguiente:

A inicios del año 2023, ya contando con el presupuesto aprobado para dicho periodo fiscal a través del Acuerdo Gubernativo 340-2022, en el de POA se planificaron un total de 120,000 Toneladas métricas (Tm) de existencias (promedio mensual anual), estimando que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, realizaría compras de alimentos para mantener la reserva estratégica de granos básicos, así como para atender sus proyectos regulares de seguridad alimentaria; así mismo, se preveía una internación de por lo menos, 1,000 Tm de arroz procedentes de una donación de la República de China Taiwán.

El valor inicial de las existencias promedio mensuales en enero era de 14,810.00 Tm., lo que se explica por la acumulación de las compras de alimentos del año anterior realizadas por MAGA a través del PMA y que la Dirección de Planificación del INDECA, había estimado que ingresarían hasta el próximo año, pero ingresaron antes de finalizar diciembre de 2022, como se aprecia en la Figura 1.

A través de la firma de 4 convenios, en 2023 el Programa Mundial de Alimentos -PMA-, nuevamente se comprometió con el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN- del MAGA, a comprar los alimentos para el Programa de Reservas Estratégicas de Granos Básicos y los proyectos regulares de seguridad alimentaria de dicho viceministerio. Las compras de alimentos se dieron entre los meses de febrero – junio y más adelante en octubre, como se evidencia en la Figura 2, en la línea correspondiente a ingresos. También se puede observar, en la línea que corresponde a

despachos, que comenzaron a partir de febrero, con picos máximos en junio y agosto, con la baja en las distribuciones de alimentos, tradicional hacia los finales de año.

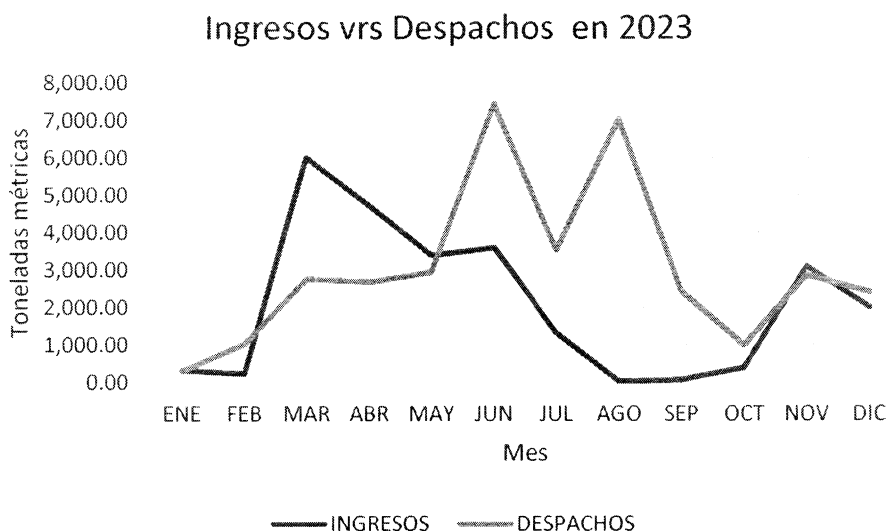
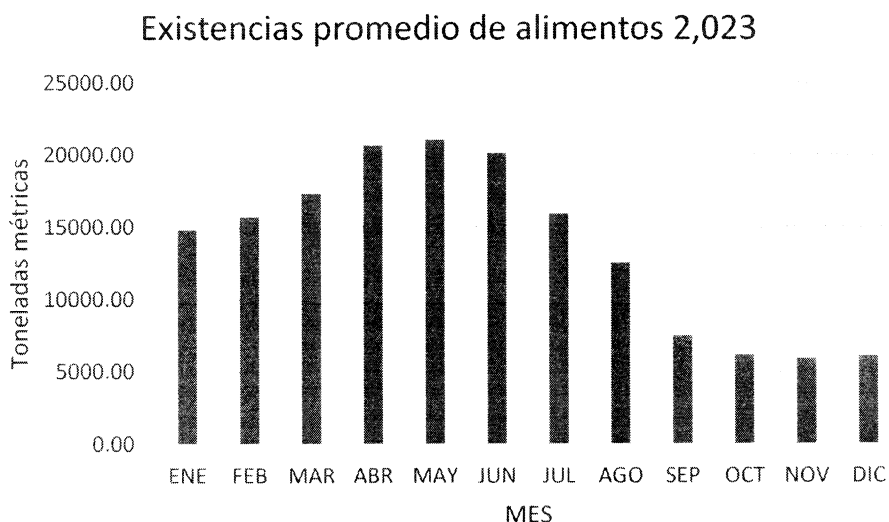


Figura 1. Ingresos vrs. despachos de alimentos en bodegas de o supervisadas por el INDECA 2023

Fuente: Elaboración propia con datos de la Sección de Inventario de Alimentos, Dirección de Logística.

En la Figura 2 se puede observar que, derivado de los altos inventarios iniciales de existencias, aunados al volumen de compras de alimentos, hacia el mes de junio fue evidente que, antes de finalizar el año, se sobrepasaría la meta propuesta a principios de 2023 equivalente a 120,000 Tm y aún estaba pendiente el ingreso de la donación de arroz China Taiwán) consignada al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, para su distribución, la que finalmente terminó viniendo en dos embarques, en los meses de noviembre y diciembre, y por un total de 199,749 sacos de 10 kilogramos, equivalente a 1,997.49 Tm que se recibieron en bodegas.

Derivado de lo anterior, la Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación solicitó en el mes de junio una reprogramación a la Gerencia General y a través de la Resolución JD-07-2023 de fecha 16/06/2023, la Junta Directiva del INDECA, autorizó una reprogramación de metas físicas de 120,000 a 200,000 Tm.



**Figura 2. Existencias promedio de alimentos en bodegas de o
supervisadas por el INDECA 2023**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Sección de Inventario de Alimentos, Dirección de Logística.

Para el mes de diciembre, a consecuencia de que los despachos realizados en los meses de junio y agosto fueron fuertes e incrementaron nuevamente, pero a un menor nivel en noviembre y diciembre, y ya solo hubo una compra de alimentos en noviembre, de las 200,000 Tm reprogramadas, se alcanzaron finalmente 163,871.59 Tm, equivalentes a un 81.94% de ejecución física.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,


MSc. Julio Chinchilla Salazar
Director de Planificación,
Seguimiento y Evaluación
INDECA



Vo. Bo. Ing. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

cc: Archivo